

PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE



DIRECTORIO MUNICIPAL

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. PERFECTO LOPEZ

SINDICO MUNICIPAL

C. APOLINAR VELASCO LOPEZ

REGIDOR DE HACIENDA

C. JUSTINO LOPEZ JIMENEZ

REGIDOR DE EDUCACION

C. ZEFERINO CASTRO LOPEZ

REGIDOR DE OBRAS

C. LINO GAYTAN

SECRETARIO MUNICIPAL

C. JOSE MIGUEL LOPEZ CRUZ

TESORERO MUNICIPAL

C. DOMINGO LOPEZ VELASCO

CONSEJEROS:

REPRESENTANTE DE BIENES COMUNALES

C. VENANCIO PEREZ SANTIAGO

REPRESENTANTE DE LA RANCHERIA DE CERRO VERDE

C. ZENON LOPEZ LOPEZ

REPRESENTANTE DE LA RANCHERIA DE TIERRA COLORADA

C. JUAN LOPEZ VALDIVIA

REPRESENTANTE DE LA RANCHERIA DE TIERRA BLANCA

C. SILVERIO VELASCO SANCHEZ

CONTRALOR SOCIAL

C. CARLOS LOPEZ LOPÈZ

DIRECTOR DE DESARROLLO RURAL

C. CATARINO VELASCO JIMENEZ

COMITÉ DEL AGUA POTABLE

C. JESUS VELASCO JIMENEZ

COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DEL IEBO

C. OBDULIO CASTRO LOPEZ

COMITÉ DE LA ESCUELA TELESECUNDARIA

C. MAXIMINO CASTRO LOPEZ

COMITÉ DE LA ESCUELA PRIMARIA “BENITO JUAREZ”

C. CATALINO GAYTAN RODRIGUEZ

PRESIDENTA DEL COMITÉ DEL DIF

LEONOR VELASCO CRUZ

COORDINADORA MUNICIPAL

ING. OLGA ELIZABETH REYES SANTIAGO

INDICE

TEMA	PAG.
CARATULA	1
MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	10
PRINCIPIOS DE LA PLANEACION	10
MARCO DE REFERENCIA	11
MARCO JURIDICO	11
MARCO NORMATIVO	12
MARCO METODOLOGICO	13
MARCO JURIDICO-LEGAL	13
RUMBO DEL CONSEJO VISION	15
MISION	16
OBJETIVO ESTRATEGICO	16
DIAGNOSTICO DEL EJE INSTITUCIONAL	17
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL	17
ORGANIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN MUNICIPAL	17
INGRESOS 2004-2008	21
REGLAMENTACION MUNICIPAL	21
BANDO DE POLICÍA	21
PRESTACION DE SERVICIOS	22
TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PUBLICA Y CONTRALORÍA SOCIAL	22
FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES	22
REGIONALIZACIÓN POLÍTICA	23
DIAGNOSTICO DEL EJE SOCIAL	24
ACTORES SOCIALES	24

PRESENCIA DE INSTITUCIONES EN EL MUNICIPIO	25
RELACIONES ENTRE ACTORES	26
EXPRESIÓN DE LIDERAZGO	26
RELACIONES DE PODER	27
TENDENCIAS DE DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES	27
TENENCIA DE LA TIERRA	27
INFRAESTRUCTURA SOCIAL	28
SERVICIOS PÚBLICOS	29
DIAGNOSTICO DEL EJE HUMANO	30
ASPECTOS HISTORICOS	30
TOPONIMIA	30
ETIMOLOGIA DE PALABRA HUAUTLA	30
MONUMENTOS HISTÓRICOS	30
EVOLUCION DEMOGRAFICA	31
POBLACION TOTAL	32
MUJERES DE LA POBLACION	33
LOCALIDADES DEL MUNICIPIO	33
CRECIMIENTO DE LA POBLACION	34
PATRON Y EFECTOS DE MIGRACION	35
TELECOMUNICACIONES	37
CAMINO Y CARRETERAS	37
ABASTO RURAL	38
SALUD	38
DESNUTRICION	39
ALCOHOLISMO	39
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	39

DESINTEGRACION FAMILIAR	40
EDUCACION	40
CENTROS EDUCATIVOS	41
ASPECTOS DE CAPACITACION	42
INDICE DE MARGINACION	42
DESARROLLO DE MUJERES E IGUALDAD DE GENERO	42
RELIGION	43
VALORES	43
CULTURA	43
LENGUA	43
POBLACION INDIGENA	43
TRADICIONES	44
MUSICA	44
GASTRONOMIA	44
FOMENTO Y DESARROLLO DE LA CULTURAL INDIGENA	45
DIAGNOSTICO DEL EJE AMBIENTAL	46
UBICACIÓN Y DELIMITACIÓN DEL TERRITORIO	46
ASPECTOS GEOGRAFICOS	46
MACRO LOCALIZACIÓN	46
MICRO LOCALIZACIÓN	47
CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL TERRITORIO	47
OROGRAFIA	47
CLIMA	47
PRECIPITACION PLUVIAL	48
RECURSOS HIDROLOGICOS	48
AGUA	48

SUELO	48
VEGETACION	49
FAUNA	50
ANÁLISIS DE LOS ESTADOS DE LOS RECURSOS Y SU ESTADO ACTUAL	51
PATRÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DISTRIBUCION DE LOCALIDADES	53
MANEJO Y TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS	53
DIAGNOSTICO DEL EJE ECONOMICO	54
POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA	54
SECTORES ECONÓMICOS	55
NIVEL DE INGRESOS	56
PRINCIPALES SISTEMAS DE PRODUCCIÓN	56
AGRICOLA	56
DESTINO DE LA PRODUCCION	59
PECUARIO	60
FORESTAL	60
OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS	61
ARTESANÍAS	61
MERCADO DE	61
OBRA	62
BIENES	62
SERVICIOS	62
CAPITALES	62
VENTAJAS COMPETITIVAS DEL MUNICIPIO	63
BUBLIOGRAFIA	90

INDICE DE CUADROS	PAG.
ORGANIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN MUNICIPAL	19
INGRESOS DEL 2004 AL 2008.	21
ACTORES SOCIALES	24
SERVICIOS PUBLICOS	29
EVOLUCION DEMOGRAFICA	31
POBLACION TOTAL	32
LOCALIDADES DEL MUNICIPIO	33
PATRON Y EFECTOS DE MIGRACION	35
CENTOS EDUCATIVOS	41
ANALISIS DEL ESTADO DE LOS RECURSOS Y SU ESTADO ACTUAL	51
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA	54
SECTORES ECONOMICO	55
RELACION BENEFICIO-COSTO DEL MAIZ	57
RELACION BENEFICIO-COSTO DEL FRIJOL	58
RELACION BENEFICIO-COSTO DEL TRIGO	59
MATRIZ DE PRIORIZACION DE PROBLEMAS	64
ARBOL DE PROBLEMAS	65
ARBOL DE SOLUCIONES	66
MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS	70
DISEÑO DE ESTRATEGIAS	70
LINEAS DE ACCION	70
OBJETIVOS Y METAS DE LOS PROYECTOS ESTRATEGICOS	76
MATRIZ DE INVOLUCRADOS EN EL PLAN	79
PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LÍNEAS	84

LISTA DE PROYECTOS	87
--------------------	----

INDICE DE FIGURAS	PAG.
GRAFICA DE LA EVOLUCION DEMOGRAFICA	32
GRAFICA DE LA POBLACION TOTAL	33
GRAFICA DE CRECIMIENTO DE LA POBLACION	34
GRAFICA DE PATRON Y EFECTOS DE MIGRACION	37
GRAFICA DE CENTROS EDUCATIVOS	42
MAPA DE LA UBICACIÓN Y DELIMITACION TERRITORIAL	46
MAPA DEL CLIMA	47
MAPA DE LA VEGETACION	50
GRAFICA DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA E INACTIVA	55
GRAFICA DE LOS SECTORES ECONOMICOS	56
DIAGRAMA DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL MAIZ-FRIJOL	60
DIAGRAMA DE LA CADENA PRODUCTIVA DEL GANADO BOVINO	60

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

El Plan Municipal de Desarrollo de San Miguel Huautla, Nochixtlán, Oaxaca, tiene como objetivo buscar proyectos y acciones de las Autoridades para lograr un Municipio con nuevas oportunidades para el bienestar de todos nuestros habitantes.

El Plan Municipal de Desarrollo fue elaborado con los miembros que integran el Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable a través de varios talleres realizados en el municipio y con la ayuda de la Coordinadora Municipal.

El presente documento contiene información acerca de la situación en que se encuentra nuestro municipio actualmente, como queremos verlo en un futuro y cuáles son los objetivos, programas y proyectos que nos hemos trazado para lograrlo. De igual manera establecemos los compromisos que asumen el Consejo, el Ayuntamiento y las diferentes dependencias federales y estatales involucradas en el proceso.

PRINCIPIOS DE LA PLANEACIÓN

Los conceptos que guiaron la elaboración del Plan municipal, se basaron principalmente en principios que cimientan la actuación del cabildo, para determinar las funciones y operaciones de los recursos, tomando en cuenta los siguientes:

Corresponsabilidad: Para que lo que se establezca en el plan no solo sea obligación de las autoridades, si no compromiso de todos los ciudadanos.

Participación informada: Que nos permita tener la información actualizada en todo momento.

Integralidad: Todos deben estar representados en el consejo para que se manifiesten en el Plan municipal.

Transversalidad: La participación de todos los sectores involucrados instituciones y municipales.

Sustentabilidad: Se debe plantear una explotación que nos permita utilizar los recursos pero con miras a un futuro no muy lejano.

Equidad: Con igualdad para todos los ciudadanos, sin importar comunidad, sexo o religión.

Interculturalidad: Que se permita la participación de las múltiples manifestaciones culturales del municipio en la elaboración del plan.

Igualdad de género: La participación de las representantes del sexo femenino para conocer su opinión y necesidades

Apego a la legalidad: Con la creación del consejo y en este órgano la elaboración del Plan se legaliza la participación en el municipio

Autonomía municipal: Utilizando la facultad que como derecho tenemos en planear de acuerdo a nuestros usos y costumbres.

Productividad: Que con la ejecución del Plan se logren beneficios de producción que nos permita avanzar.

Competitividad: Para que a partir de esta productividad se logre aprovechar nuestra ubicación y recursos que nos permia sobresalir en nuestra región.

Transparencia y rendición de cuentas: Con el planteamiento de resultados verificables nos permitirá facilitar la entrega de lo obtenido.

MARCO DE REFERENCIA

MARCO JURÍDICO

El presente documento se inscribe en el marco general de planeación del País y del Estado, siendo congruente con las políticas, lineamientos y estrategias de desarrollo englobadas por los niveles superiores de planeación.

De las atribuciones marcadas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en cuyo Artículo 115 en el párrafo II se define y estructura la vida institucional actual del municipio y lo enmarca dentro del sistema federalista como la célula básica de su conformación, al imprimirle la garantía de regirse bajo el principio de municipio libre, en la óptica de consolidar un nuevo federalismo mediante el fortalecimiento de la autonomía del municipio, en los ámbitos de

acción política, financiera, administrativa y de gobierno, teniendo como facultad expedir acuerdos con base en la normatividad que deba establecer las legislaciones de los estados, los bandos de policía y buen gobierno y los reglamentos, circulantes y disposiciones administrativas de observancia general dentro de sus respectivas jurisdicciones.

Dentro de las estrategias de la ley de desarrollo rural sustentable se establece que los municipios instrumenten procesos participativos de planificación gestión y operación de actividades estratégicas a través de la conformación de consejos de desarrollo rural sustentable en cada municipio, para que encausen el potencial físico, humano, social y económico que ya se tiene, se establece además que el municipio es el territorio básico de planificación así como el lugar fundamental de concertación y operación de los apoyos para el desarrollo rural.

Así mismo, la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca estipula que: una de las atribuciones del Ayuntamiento es *“Formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes”* (Artículo 34 fracción XII); debe tener como objetivos propiciar el desarrollo armónico del municipio, utilizar de manera racional los recursos financieros, asegurar la participación de la sociedad en las acciones del Gobierno Municipal y vincular dicho plan con los planes de desarrollo estatal y nacional (Artículo 168).

MARCO NORMATIVO

En la medida en que en nuestro Plan de Desarrollo Municipal retomemos los objetivos y estrategias del Plan Estatal de Desarrollo sustentable 2004-2010, estamos siendo congruentes con el planteamiento de éste y con el Sistema Estatal de Planeación, a su vez derivado de las leyes de planeación a nivel nacional y estatal, en el sentido de que *“Del Plan Estatal de Desarrollo se derivan los planes regionales, sectoriales, especiales y los municipales, documentos que en su conjunto fijan en un nivel mas desagregado, las directrices en la materia.”*

En apego al marco normativo de planeación antes descrito, los actores sociales y el Gobierno del Municipio de San Miguel Huautla, Oaxaca. Manifiestan su voluntad para unir esfuerzos con los Gobiernos Federal y Estatal, a fin de impulsar un proceso de planeación para el desarrollo, en donde prevalezcan el diálogo y la concertación, el respeto y la civilidad, a fin de establecer una convivencia armónica, estable y productiva.

MARCO METODOLÓGICO

La metodología que se utilizó para la actualización del diagnóstico, la cual comprende 5 ejes que son las siguientes: Eje Ambiental, Económico, Social, Humano e Institucional y esto se realizó con la ayuda del CMDRS de San Miguel Huautla, Nochixtlán, Oaxaca.

Para llevar a cabo este trabajo se realizaron diferentes talleres, recorridos por el campo, entrevistas con las personas de la comunidad, se realizó un censo general, todo esto fue con la finalidad de actualizar el Diagnóstico Municipal y para esto se contó con la participación de los integrantes del CMDRS del municipio de San Miguel Huautla, Nochixtlán, Oaxaca.

En los diferentes talleres que se tuvieron se realizaron ejercicios para poder llevar a cabo este trabajo.

MARCO JURÍDICO-LEGAL

El Plan Municipal de Desarrollo es de carácter obligatorio, ya que en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se señala esta obligación; artículos 2 apartado b, 26 y 115., en la Ley Federal de Planeación; artículos 1, 3 y 34., en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca; artículos 5 y 26., en la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca; artículos 167, 168, 173., en Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas y en Reglamentos y Bandos Municipales.

Nuestras leyes establecen que la planeación debe ser democrática, por lo que para alcanzar nuestro Plan promovimos la participación de los diversos sectores sociales de nuestra población para lograr el desarrollo.

El Artículo 2º de la Constitución Mexicana nos indica que la federación, los estados y los municipios debemos promover la igualdad de oportunidades y propiciar la participación en el diseño y operación de las políticas necesarias para garantizar la vigencia de los derechos indígenas y su desarrollo integral.

El Título Quinto, Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, establecen las bases a las que se sujetarán los municipios como organización política y administrativa y división territorial del Estado.

El Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (ratificado por el Senado de la República) en su Artículo 6º, nos dice que los integrantes de los pueblos indígenas deben ser consultados mediante procedimientos apropiados e instituciones representativas cada vez que se prevean medidas legislativas o administrativas que pudieran afectarles directamente.

Las disposiciones reglamentarias de los Artículos 115 y 113 de las Constituciones de la República y Estatal, respectivamente, se encuentran reglamentadas, en nuestro caso, por la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca.

El Artículo 46, Fracción XXXII de la Ley Municipal para el Estado de Oaxaca, señala que es una atribución de los Ayuntamientos la de participar en la formulación de Planes de Desarrollo Regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como formular, aprobar y ejecutar los Planes de Desarrollo Municipal y los programas de obras correspondientes.

El Artículo 48 Fracción XI de la Ley Reglamentaria, establece la obligación municipal de formular el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos que de él se derivan y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación.

El Artículo 168 de la Ley dispone que el Plan contemple los siguientes objetivos:

- Propiciar el desarrollo armónico del municipio;
- Atender las demandas prioritarias de la población;
- Utilizar de manera racional los recursos financieros para el cumplimiento del plan y programas de desarrollo;
- Asegurar la participación de la sociedad en las acciones de gobierno municipal;
- Vincular el Plan de Desarrollo Municipal con los Planes de Desarrollo Estatal y Nacional".

La Ley de Planeación en su Artículo 5°, establece que es responsabilidad de los Ayuntamientos conducir la planeación del desarrollo de los municipios con la participación democrática de los grupos sociales.

RUMBO DEL CONSEJO

VISIÓN

Ser el Concejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable de San Miguel Huautla que se conformo para representar a la comunidad el cual tiene como finalidad analizar la situación en la que se encuentran sus habitantes mediante la descripción y análisis de la problemática e identifica alternativas de solución a estos problemas. El consejo visualiza al municipio como un lugar limpio, ordenado, con un buen desarrollo, con fuentes de empleo para así evitar el flujo migratorio.

MISIÓN

Somos el Ayuntamiento de San Miguel Huautla la cual es una instancia de participación para los productores y agentes de la sociedad rural y nos conformamos para decidir el rumbo del municipio, definir las prioridades de desarrollo y formular las alternativas de solución a los principales problemas y beneficiar a la población mediante la promoción del desarrollo rural sustentable del municipio, para hacer de San Miguel Huautla un Municipio digno, del cual todos nos sintamos orgullosos.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS

La elaboración del plan municipal nos permitió plantear los siguientes objetivos estratégicos para el municipio.

- Contar con servicio de agua en todas las viviendas de la población con rehabilitación de los yacimientos así como crear un reglamento para su uso.
- Realizar un uso eficiente de los recursos forestales para evitar deteriorarlos más.
- Realizar un manejo adecuado de los suelos para evitar su erosión.
- Generar ingresos a las familias con la implementación de proyectos que permitan hacer un uso integral de los recursos

DIAGNOSTICO DEL EJE INSTITUCIONAL

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPO MUNICIPAL

Para desarrollar nuestras actividades, contamos con oficinas en la Presidencia Municipal, se cuenta con 2 equipos de cómputo, una impresora, una copiadora y vehículos; 4 camionetas, 2 tractores agrícolas, y un modulo de maquinaria completa.

ORGANIZACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN MUNICIPAL

Las decisiones importantes o de trascendencia para la vida de la comunidad, se realizan mediante la celebración de la asamblea general del pueblo, en las que se pone en consideración de los asistentes, la problemática o asuntos a resolver y la asamblea decide que hacer para resolver o atender los asuntos planteados.

Los delitos que se cometen comúnmente no son graves, éstos son resueltos por el Síndico Municipal.

En San Miguel Huautla eligen a sus autoridades cada tres años, En la elección participaron todos los ciudadanos varones y mujeres mayores de 18 años, las viudas y los avecindados.

Entre las principales funciones de esta autoridades auxiliares, encontramos las de representar al Ayuntamiento ante sus comunidades, así como gestionar ante la autoridad municipal y diferentes dependencias del gobierno estatal y federal las diversas necesidades de su comunidad.

El gobierno municipal está basado en la tradición del trabajo gratuito y obligatorio para tener derechos comunitarios. Este sistema sigue un patrón ascendente que combina años de servicio con años de descanso.

El periodo de gestión municipal es de tres años y la elección es a través de usos y costumbres, en asamblea general. En la asamblea para elección de autoridades asisten los ciudadanos de la cabecera municipal y sus rancherías.

Para cumplir con la ciudadanía el cabildo se integra de: un Presidente Municipal; Síndico Municipal y tres Regidores (Educación; Hacienda y Obras). Las autoridades que auxilian al Ayuntamiento en el desempeño de sus funciones son el Secretario municipal, el Tesorero, el Alcalde primero Constitución todos ellos tiene sus respectivos suplentes y se cuentan con 12 policías auxiliares municipales que se turnan por semanas.

Otra autoridad en el municipio es el Comisariado de Bienes Comunales y el Consejo de Vigilancia, quienes se encargan de administrar y vigilar el uso del área de propiedad comunal. El Comisariado cuenta con oficina propia y cuenta con una máquina de escribir.

Otra autoridad con que cuenta el municipio es con sus Representantes de las 3 Rancherías de Cerro Verde, Tierra Colorada, Tierra Blanca.

En cada ranchería cuentan con su Representante por consiguiente existen 3 Representantes, estas autoridades duran en sus cargos un año, y son electas en asambleas general.

El total de autoridades incluyendo las rancherías por periodo es alrededor de 57 ciudadanos. A continuación se describe el cargo, su función y la forma de elección de estas autoridades.

CUADRO DE LA PROFESIONALIZACION MUNICIPAL

Cargo	Función	Tiempo	Forma de elección	Número
Presidente Municipal.	Administra y dirige el gobierno municipal.	3 años.	Asamblea general.	1
Síndico Municipal.	Auxiliar del Ministerio Público en el Municipio.	3 años.	Asamblea general.	1
Regidores.	Ejecutan las encomiendas específicas del Ayuntamiento: Obras, hacienda, educación.	3 años.	Asamblea general.	3
Tesorero Municipal.	Administra los ingresos y egresos municipales.	1 año.	Asamblea general.	1
Secretario municipal	Auxiliar del presidente para la elaboración de cualquier documento que se requiera.	1 año	Asamblea general.	1
Mayores.	Organizan y Coordinan a los topiles.	1 año.	Ayuntamiento	5
Ministros	Mensajero del Municipio.	1 año	Ayuntamiento	6
Mayordomos	Administran y cuidan los bienes de la Iglesia Católica, además de que	1 año.	Voluntarios	2

	organizan y coordinan las fiestas.			
Directiva o comité del pueblo.	Organiza las fiestas patronales del pueblo y pide la cooperación.	1 año.	Asamblea general.	4
Teniente Primero.	Vigilancia del municipio y la iglesia.	1 año.	Asamblea general.	1
Policías	Vigilar de noche a la comunidad.	1 año.	Ayuntamiento	12
Alcalde 1º Constitucional.	Funge como auxiliar del juez.	1 año.	Asamblea general.	1
Secretario del alcalde.	Auxiliar del alcalde municipal.	1 año.	Ayuntamiento	1
Representantes de las rancherías	Encargado de administrar lo asignado para las rancherías.	1 año	Asamblea general.	3

Los comités de padres de familia, son nombrados de manera particular en asamblea por parte de todos los padres de familia que tiene hijos en cualquiera de las escuelas sin considerarse cargos anteriormente citados. Su duración es de 1 año y en este cargo se realizan actividades para beneficios de las escuelas y de sus hijos.

Recientemente, se nombro al Director de Desarrollo Rural Sustentable, quien será responsable de organizar y trabajar en equipo con productores que requieran asesoría, capacitación y/o financiamiento para poner en marcha cualquier proyecto productivo.

Para contribuir con el desarrollo del municipio se contrata por tiempo determinado a un Asesor en materia de Desarrollo Rural, quien impulsa junto con el Consejo la

planeación municipal la cual este se encarga de elaborar y revisar los expedientes de los proyectos solicitados. El cual el salario del primer pago el 70.0% lo aporta la SAGARPA, y la otra parte es cubierta con recursos del Ramo 33.

INGRESOS RECIBIDOS DEL 2004 AL 2008.

El total de recurso recibido de los ramos 28 y 33 desde el año 2004 al 2008 son las siguientes la cual ha permitido realizar obras y acciones en beneficio de los habitantes del que integran el municipio.

AÑO	TOTAL APORTACIONES	RAMO 28	RAMO 33 FONDO III	FONDO IV
2004	2'416,540.00	1'101,516.20	1'999,305.00	417,235.00
2005	2'721,238.00	1'364,864.82	2'265,249.00	455,989.00
2006	2'930,559.00	1'509,745.10	2'427,761.00	502,798.00
2007	2'744,754.00	1'786,396.79	2'705,457.00	392,97.00
2008	3'699,728.00	1'701,792.00	3'234,962.00	464'766.00
TOTAL	14'512,819.00	7'464,314.91	12'632,734.00	1'880,085.00

REGLAMENTACIÓN MUNICIPAL

El municipio cuenta con Reglamento Interno de Usos y Costumbres.

La justicia se brinda por el Síndico Municipal quien es el Auxiliar del Ministerio Público en el Municipio. Además por el Alcalde, quien es el auxiliar del Juez.

BANDO DE POLICIA

Referente a la seguridad pública, contamos con la presencia de policías municipales y estos están todos los días y todas las noches cuidando de todos los habitantes de la población o para alguna emergencia que exista.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y SU CALIDAD

Como parte del trabajo municipal, se presta el servicio de alumbrado público, registro civil, el servicio de agua potable, panteón municipal.

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y CONTRALORÍA SOCIAL

Para fomentar la transparencia y la rendición de cuentas en el manejo de los recursos municipales, el cabildo realiza asambleas generales, y reuniones con el Consejo.

El pueblo, a través del Consejo, propone acciones y participa en la toma de decisiones para realizar inversiones en fomento e infraestructura dentro de la comunidad. Con esto, se ha fomentado que los ciudadanos acepten y se involucren en las actividades planeadas.

Se ha nombrado un contralor social, quien vele por la buena aplicación de los recursos municipales y, en su momento, haga las observaciones pertinentes al cabildo, al Consejo o al pueblo en general.

FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES

La relación entre el municipio y los otros dos órdenes de gobierno tanto el estatal como el federal el cabildo son los que acuden ante las distintas instituciones para realizar los trámites, solicitar recursos o presentar proyectos o ideas para ser desarrollados en la comunidad.

Sin embargo, hay que señalar la destacada participación de la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Alimentación (SAGARPA), del Gobierno Federal, en la planeación del desarrollo rural para beneficio de nuestros habitantes.

REGIONALIZACIÓN POLITICA

El municipio pertenece al VI Distrito Electoral Federal y al XVI Distrito Electoral Local.

DIAGNOSTICO DEL EJE SOCIAL

ACTORES SOCIALES LIGADOS A TODO TIPO DE ORGANIZACIONES

La organización en el Municipio de San Miguel Huautla, Nochixtlán, Oaxaca se puede analizar desde la integración y la participación del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable. Esta instancia es la agrupación y representación de todos los sectores organizados en la comunidad, y su función principal es planear el desarrollo del municipio.

Tipo de organización	de	Nombre del Actor
Cabildo		Presidente municipal
		Sindico municipal
		3 Regidores (Obras, Hacienda y Educación)
		Tesorero municipal
		Secretario Municipal
		Director de Desarrollo Rural
Representante de Bienes comunales	de	Comisariado de bienes comunales
Representantes de las rancherías.	de	Representante de Tierra Colorada Huautla. Representante de Cerro Verde Huautla. Representante de Tierra Blanca Huautla
Educativas		Comité de Padres de Familia del IEBO plantel # 40.
		Comité de Padres de Familia de la Primaria "Benito Juárez"
		Comité de padres de familia de la escuela Telesecundaria.
Salud		Presidenta del Comité de Salud
Asistencia social		Presidenta del Comité del DIF

El Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable se integra, básicamente por el cabildo y sus agentes municipales.

Los Comités que aun no se han incorporado al Consejo son, el de Oportunidades, la del preescolar, los religiosos, políticos.

Los comités se nombran en asamblea general de padres de familia, se proponen candidatos y se eligen levantando la mano. La duración de los comités educativos, asistencia social, salud, mientras que el cabildo y el Comisariado de Bienes Comunales duran 3 años.

Todos los comités se nombran para contar con representantes que administren el patrimonio de los interesados, en el caso del cabildo es para el pueblo en general, el comisariado para los comuneros y los comités de las escuelas es para los padres de familia que tengan hijos en los distintos niveles educativos y juntos busquen el beneficio para los alumnos y la escuela..

En el funcionamiento del Consejo se encuentran los mismos problemas que el de los comités: falta de organización, participación, inasistencia e impuntualidad, poco interés en la capacitación.

Otra forma de organización importante en el municipio son los comités de fiestas religiosas, los cuales tienen la función de administrar y buscar recursos para celebrar la fiesta patronal.

PRESENCIA DE INSTITUCIONES EN EL MUNICIPIO

En nuestro municipio, no se cuentan con oficinas de las dependencias gubernamentales. Es importante mencionar que casi todas las dependencias de Gobierno se encuentran en el Estado.

Sin embargo, las siguientes instituciones que intervienen en el desarrollo del municipio y de sus Rancherías son las Siguietes:

- ◆ IEEPO: 4 escuelas de preescolar, 4 primarias, 1 secundaria, 1 Bachillerato que es el IEBO.
- ◆ La Secretaria de Salud: el centro de salud rural y las Rancherías cuentan con casa de salud.
- ◆ La SAGARPA, por medio de PROCAMPO y la Alianza para el Campo.
- ◆ SEDESOL, con el programa de Oportunidades, el sistema DIF, Diconsa.
- ◆ CFE.

RELACIÓN ENTRE ACTORES

Actualmente la relación entre las organizaciones es casi nula, a excepción del cabildo con todos los demás actores. Y es que ante cada necesidad, los comités asisten al palacio municipal para solicitar apoyo al cabildo.

Actualmente existen relaciones que se dan entre los distintos actores, como sucede entre el comité de padres de familia y el comité del albergue, comité de salud, comité del DIF, comités educativas y de salud.

EXPRESIONES DE LIDERAZGO

La máxima expresión de liderazgo en el Municipio es la del Presidente Municipal, el municipio se rige por usos y costumbres, las autoridades se eligieron en el mes de agosto del 2007 y esto se realiza cada 3 años, mediante asamblea general, donde participan todos los ciudadanos.

En los comités, quien lleva el liderazgo es al que nombran como presidente del comité.

RELACIONES DE PODER

La relación de poder es descendente, de padres a hijos y de presidentes a sus demás miembros que la integran, o de patronos a empleados.

TENDENCIAS DE DESARROLLO DE LAS ORGANIZACIONES

Las diferentes organizaciones tienden a separarse ya que no fomentan la organización, ya que cada una de estas personas piensa distinto y esto resulta difícil para los habitantes de nuestra comunidad.

TENENCIA DE LA TIERRA Y CONFLICTOS AGRARIOS

Tras haber examinado los documentos que sirvió enviarme y someter a mi consideración profesional con fecha 11 de mayo de 2000, me permito presentarle el siguiente dictamen:

1.- Las copias fotostáticas de las páginas numeradas de 518 a 600 están tomadas directamente de un documento manuscrito original y auténtico que constituye el apéndice A del Acta 7796, ambos apéndice y acta contenidos en el volumen 66 del Archivo General de Notarías del Distrito Federal, los cuales tuve a la vista en la sede de la Dirección General Jurídica y de Estudios Legislativos del Gobierno del Distrito Federal. Dicho Manuscrito fue elaborado sobre 42 fojas habilitadas con el sello real, en Teposcolula, Oaxaca., de San Miguel Huautla, Ex_Distrito de Nochixtlan , Estado de Oaxaca, los cuales se inician con la Transcripción de una cedula del Virrey Luis Velasco Fechada en la ciudad de México, el 13 de Julio de 1563.

2.- El acta original número 7796, fechada el 22 de diciembre de 1924 y contenida en el volumen 66 del archivo General de Notarías del Distrito Federal, cuyo segundo testimonio mecanografiado en 26 fojas y expedido el 29 de julio de 1947 también he revisado, incluye la transcripción íntegra del manuscrito original y auténtico mencionado en el punto 1 de este dictamen. Me consta que ambos casos la transcripción del texto está hecha con pericia y cuidado.

3.- Por juzgarlo de particular interés, asiento a continuación mi propia lectura paleográfica de la Memoria de linderos contenida en las páginas 575 y 576 del manuscrito original y autentico, y cuyo antecedente fue presentado ante las autoridades virreinales en Teposcolula, Oax., el 21 de Abril de 1766.

Nuestras tierras comunales las destinamos a la agricultura de temporal, la ganadería y para sitios solares en la zona urbana.

INFRAESTRUCTURA SOCIAL

En cuanto a infraestructura el Municipio, San Miguel Huautla, Nochixtlán, Oaxaca, necesita por prioridad infraestructura básica en cuestión de salud, educación, fuentes de empleo para detonar procesos de capitalización de sus habitantes en general, ya que deberá de haber atención prioritaria de la comunidad y sus habitantes.

Para brindar los servicios educativos, el municipio cuenta con escuelas desde el nivel de preescolar, hasta el nivel medio superior. Las instalaciones se encuentran en regular estado ya que carecen de muchas cosas, falta mejorar o construir sanitarios, rehabilitar paredes y techados. Construir aulas esto es tanto en la Cabecera Municipal como de sus 3 Rancherías.

En la cabecera municipal opera un Centro de Salud y en las rancherías cuentan con casa de salud. En este lugar se da tratamientos preventivos y curativos a los habitantes del municipio, se cuenta con lo indispensable, la cual Falta mejorar las instalaciones, el servicio, personal médico capacitado, el servicio de ambulancia ya que cuando la enfermedad es grave y no lo pueden atender aquí se tienen que trasladar al Distrito de Nochixtlán u Oaxaca y para esto se necesita transporte la cual nosotros no contamos con este servicio.

En cuanto a infraestructura habitacional, la mayoría de las personas cuentan con electrificación. El servicio es regular, ya que en las Rancherías e incluso la Cabecera Municipal en tiempos de lluvia se va muy seguido la luz.

Así mismo, el servicio de agua potable no está cubierto en su totalidad ya que en las Rancherías carecen de este servicio.

SERVICIOS PÚBLICOS

La disponibilidad de servicios básicos en nuestras viviendas se refleja en los siguientes datos oficiales: por cada 100 viviendas, 8 carecen de agua, 13 de energía eléctrica y no existe red pública de drenaje.

CUADRO DE SERVICIOS PUBLICOS

Nombre del municipio y sus Rancherías	Cuenta con comité.	Representante	No. De integrantes.	Energía eléctrica.	Agua potable.	Drenaje o letrinas.	Observaciones.
Municipio de San Miguel Huautla	Si	C. Jesús Velasco Jiménez	612 Habitantes	Cobertura al 70%	Cobertura de un 65%	Solo contamos con letrinas	Para el año 2010 empezaremos a trabajar con la instalación de la red de agua potable y de la energía eléctrica.
Ranchería de Cerro Verde	No	C. Zenón López López	191 Habitantes	70%	No cuentan con este servicio.	Solo contamos con letrinas.	Para el año 2010 empezaremos a trabajar con la instalación de la red de agua potable y de la energía eléctrica.
Ranchería de tierra colorada.	No	C. Juan López Valdivia	47 Habitantes	70% de Cobertura	No cuentan con este servicio	Solo contamos con letrinas.	Para el año 2010 empezaremos a trabajar con la instalación de la red de agua potable y de la energía eléctrica.
Ranchería de Tierra Blanca	No	C. Silverio Velasco Sánchez	292 Habitantes	70%	No cuentan con este servicio	Solo contamos con letrinas.	Para el año 2010 empezaremos a trabajar con la instalación de la red de agua potable y de la energía eléctrica.

DIAGNOSTICO DEL EJE HUMANO

ASPECTOS HISTORICOS

TOPONIMIA

Nuestro municipio es integrante del pueblo mixteco, aun cuando su nombre "Huautila" es de origen náhuatl y significa "**Lugar de Águilas**", en vocablo mixteco es "**Doxa'a**". Después de la llegada de los españoles se Agrego el nombre de San Miguel en Honor a San Miguel Arcángel.

Conocemos poco de nuestra historia antigua, sin embargo, algunos de nuestros abuelos relacionan la fundación de nuestro municipio con la de Tilantongo, Apoala y Yanhuitlán, que ocurrió aproximadamente en el año 325 antes de Cristo.

ETIMOLOGÍA DE LA PALABRA HUAUTLA

Según estos relatos, un grupo de mixtecos, zapotecos y chichimecas salieron de Tilantongo y se fueron repartiendo en los parajes de *Yuku Ñodavi* (Monte de Idioma), *Yucunama* (Monte de jabón), *Yuquita* (Monte de Flor) y *Yodocoo* (Llano de Culebra), en este ultimo paraje, fueron atacados y dispersados por los mixtecos de Coixtlahuaca.

Los zapotecos y chichimecas partieron hacia los valles centrales y los mixtecos hacia el norte, hasta llegar al lugar donde se fundó nuestro pueblo "**San Miguel Huautla**", entre cuatro cerros que son: Al norte el *Quiahuaxtepec*, al sur el *Tiltepec*, al este el *Teponaxtepec* y al oeste el *Tequixinaxcaltaltepec*.

Algunos registros señalan que nuestra iglesia fue construida aproximadamente en 1540, que nuestro municipio fue fundado el 24 de marzo de 1553 y Conquistado el 26 de febrero de 1580 por un capitán español llamado Alonso Galeope.

MONUMENTOS HISTORICOS

Tenemos una iglesia construida en el siglo XVI, esta tiene una fachada de piedra tallada con formas medievales, un amplio umbral capsulado por un arco estrella-formado.

El umbral es coronado por un adorno (alfiz) tallado con un moldeado de la espina-y-cinta que se ha interpretado como tallo del maíz con las serpientes.

La fachada tiene una escultura de piedra grande del Apóstol San Pedro, quien usa la tiara papal y soporta las llaves al paraíso.

Adornan también la fachada, un juego de cruces rodeadas por los estigmas de Cristo y enmarcadas por una cuerda anudada.

Dentro de la iglesia tenemos un órgano monumental de 8 pies, de los siglos XVIII y XIX de estética neoclásica.

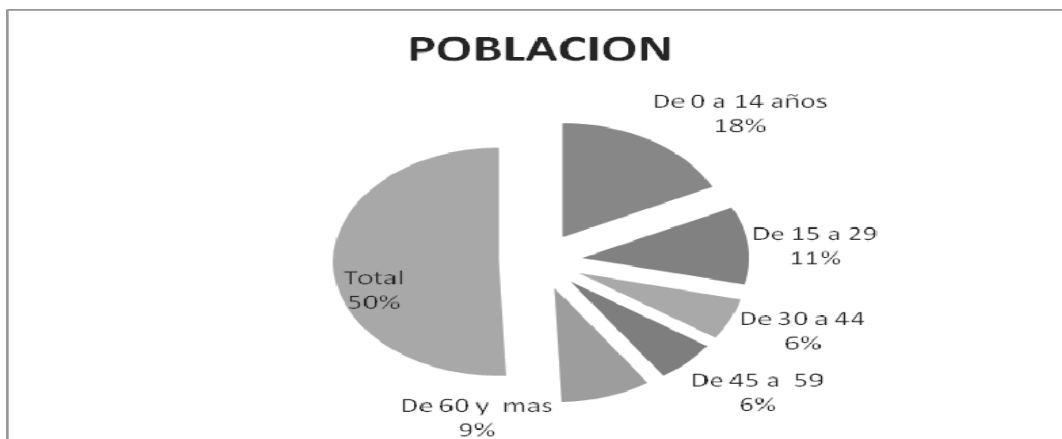
Actualmente esta iglesia se encuentra en deterioro ya que los miembros del CMDRS dicen que estuvo una compañía trabajando para reparar los daños pero que no cumplieron y dejaron la obra sin acabarla.

EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA

De acuerdo al II Censo de Población y Vivienda 2005 realizado por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), en el municipio habitamos 1,237 personas, de los cuales 574 son hombres y 663 mujeres.

Nuestra población en su mayoría, 7 de cada 10 personas, tienen menos de 45 años.

RANGO DE EDAD	POBLACION	%
De 0 a 14 años	445	36
De 15 a 29	276	22
De 30 a 44	148	12
De 45 a 59	149	12
De 60 y mas	219	18
Total	1,273	100

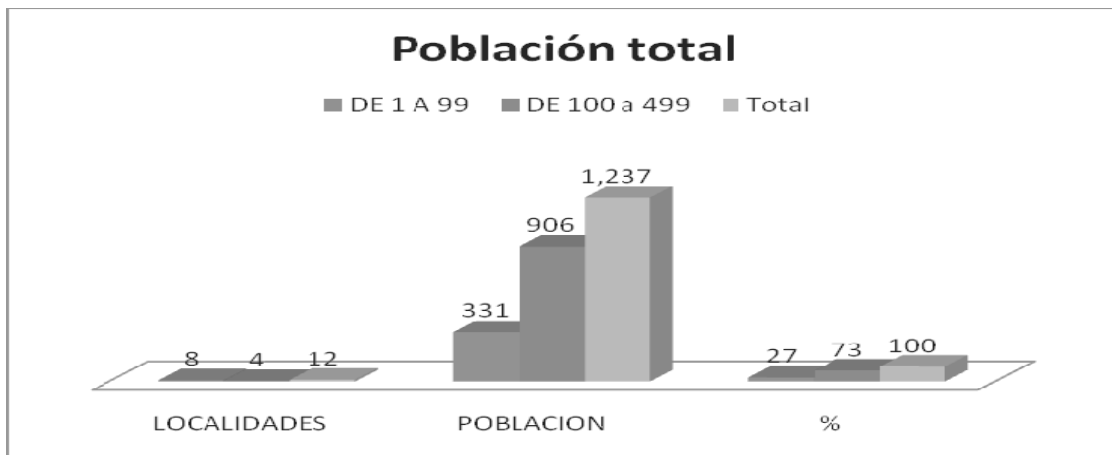


POBLACIÓN TOTAL

Según el II Censo de Población y Vivienda 2005, el municipio se integra por 3 localidades, menores de 500 habitantes.

Nosotros reconocemos únicamente 3 Rancherías de las cuales únicamente la cabecera municipal ha recibido categoría político-administrativa por parte del gobierno del Estado de Oaxaca.

RANGO	LOCALIDADES	POBLACION	%
DE 1 A 99	8	331	27
DE 100 a 499	4	906	73
Total	12	1,237	100



MUJERES DE LA POBLACIÓN

De la población total municipal, las mujeres representan el 54 por ciento.

La mayor parte de la población femenina (47 de cada 100) tienen de 15 a 59 años, en segundo lugar (36 de cada 100) se ubican las mujeres de 1 a 14 años y en tercer lugar (17 de cada 100) las que tienen más de 60 años.

Debido al sistema de usos y costumbres por el cual se rige el municipio, la mujeres no participan en la vida política y administrativa; no asisten en las asambleas y por lo tanto no pueden ser electas para formar parte del cabildo, sin embargo son parte fundamental para el funcionamiento de los diversos comités que apoyan el desarrollo de actividades de salud, educación, servicios y abasto, entre otros.

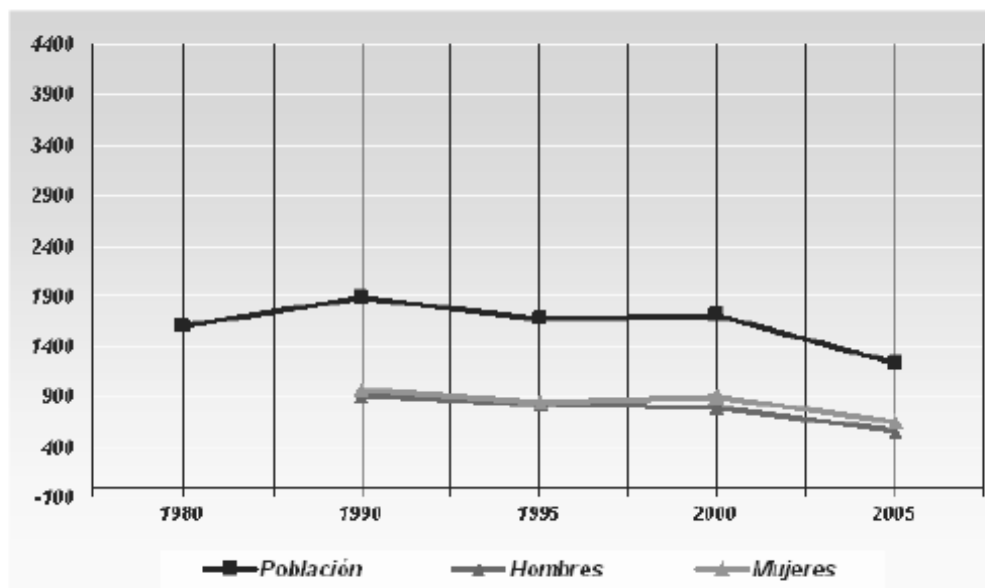
LOCALIDADES DEL MUNICIPIO

LOCALIDAD	CATEGORIA
San Miguel Huautla	Cabecera Municipal
Cerro Verde	Ranchería
Tierra Colorada	Ranchería
Tierra Blanca	Ranchería

Con respecto a la densidad de población a nivel municipal es de 15 personas por kilómetro cuadrado en promedio, encontrándose por debajo de la media estatal de 36 personas y de la media nacional de 50 persona.

CRECIMIENTO DE LA POBLACIÓN

Con base en las cifras oficiales, podemos afirmar que el crecimiento Poblacional en nuestro municipio, en comparación a lo que ocurre en la entidad y en el país, tiende a disminuir, principalmente en los últimos cinco años, tal como se aprecia en la gráfica siguiente:



Como se puede observar existe disminución de la población, a pesar de que según el INEGI, el promedio de hijos nacidos vivos de mujeres de mayores de 12 años es de 3.9, superior al estatal de 2.7.

Si analizamos el crecimiento de la población por géneros, podemos observar que la población femenina ha disminuido casi al igual que la masculina, nosotros lo atribuimos a la migración.

PATRÓN Y EFECTOS DE MIGRACIÓN

En el año 2000, el Consejo Nacional de Población (CONAPO), registraba la intensidad migratoria como media. En el Censo de Población y Vivienda 2005 del INEGI, solo se registró a 9 personas de 5 años y más, que manifestaron residir en octubre de 2000 fuera de la entidad. De acuerdo a estos datos la población que emigra lo hace básicamente al interior del país: Distrito Federal y Estado de México, Puebla y Veracruz. En menor medida el INEGI reporta migración a los Estados Unidos.

Nosotros consideramos que en el transcurso de la última década se ha intensificado la emigración de nuestros paisanos, convirtiéndose en un problema social muy fuerte puesto que cada día se reduce más nuestra población en edad productiva y reproductiva.

De acuerdo a información obtenida en los talleres de planeación más de 900 habitantes de esta demarcación municipal se encuentran residiendo en otro estado o país, presentando actualmente el flujo migratorio de acuerdo a la siguiente tabla:

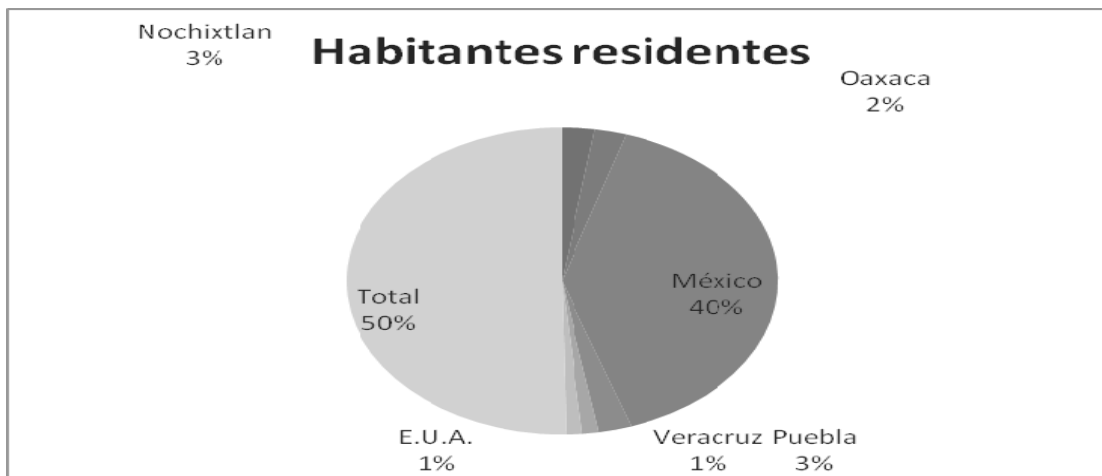
No.	LOCALIDAD	EUA	INTERIOR DEL PAIS
1	San Miguel Huautla	19	220
2	Cerro Verde	12	99
3	Tierra colorada	11	165
4	Tierra Blanca	9	105
5	El Tepozán	8	125
6	El Boquerón	9	90
7	El Rosario	6	62
Total		74	866

En el municipio de San Miguel Huautla, una de las principales causas de la emigración, es debida a la falta de empleos, ya que no hay fuentes que remuneren a los habitantes y el campo ya no es rentable. Los cambios climáticos han provocado que la producción agrícola ya no se de lo que provoca el abandono de su lugar de origen. Las personas de la población, desafortunadamente no tienen la visión de ir capitalizarse, invertir en un negocio y regresar, simplemente el hecho de salir fuera de la población crea una imagen de desarrollo (vivir mejor económicamente) sin pensar en la familia que se queda, si les va bien se quedan y cuando regresan solo lo hacen como visita pero ya no con la intención de regresar. Jamás piensan en la desintegración familiar y en la adopción de nuevas culturas dejando olvidado a su lugar de origen y lo peor dejando a la población sin gente día con día, en la mayoría de poblaciones solo se encuentra gente adulta.

Todo esto genera que las mujeres y los ancianos se queden con toda la responsabilidad del campo y de los servicios del pueblo.

Actualmente de acuerdo a información obtenida en el censo general realizado se registraron más de 1,637 habitantes de esta demarcación municipal se encuentran residiendo en otros lugares presentando actualmente el flujo migratorio de acuerdo a la siguiente tabla:

	Nochixtlán	Oaxaca	México	Puebla	Veracruz	E.U.A.	Total
Habitantes residentes	80	77	1,300	80	40	40	1,637



Esto es en general incluyendo la cabecera Municipal y sus 3 Rancherías.

TELECOMUNICACIONES

Actualmente en nuestra demarcación municipal contamos con una caseta telefónica y once teléfonos particulares de Telmex pero con servicio irregular. El servicio de Internet únicamente existe en la telesecundaria.

Contamos también con una buena señal radiofónica, sintonizando estaciones de radio Veracruz, Tehuacán, Puebla, Oaxaca y Tlaxiaco en sus versiones am y fm. Por la ubicación del municipio solo se captan 2 señales de televisión.

CAMINOS Y CARRETERAS

Los caminos de acceso a las localidades circunvecinas son en su totalidad de terracería revestida en regulares condiciones.

El servicio de transporte se realiza a través de camionetas del servicio mixto en la ruta: San Miguel Huautla – Nochixtlán y viceversa, pasando por puntos intermedios como: Santiago Amatlán, El Fortín Alto, San Miguel Chichahua y Santa Catarina Ocotlán.

Nos ubicamos a 144 kilómetros de la capital del Estado. Para llegar a nuestro municipio desde la ciudad de Oaxaca, se deben recorrer 107 kilómetros de carretera federal, hasta llegar a la cabecera del distrito de Asunción Nochixtlan, a partir de ahí se transita por un camino de terracería cuya longitud es de 48 kilómetros, del cual se desprenden ramales hacia Tierra Colorada, Cerro Verde y Tierra Blanca, con posibilidades de tránsito durante todo el año.

ABASTO RURAL

En la comunidad se abastecen de la tienda rural de abasto popular conocida como DICONSA, y en las rancherías no cuentan con este tipo de tienda, así como también existen tiendas particulares que se localizan en todo el municipio, en ellas se surten de los artículos básicos. La tienda mejor surtida es la de DICONSA ubicada en la cabecera municipal.

En nuestra cobertura municipal no contamos con tiendas grandes bien surtidas. Actualmente se registran 25 tiendas y tendajones, con abasto mínimo en productos de primera necesidad.

Las semillas, enseres de labranza y materiales de construcción los compramos en Nochixtlán y en la Ciudad de Oaxaca.

SALUD

Las principales causas de enfermedad, reportadas por la unidad de salud, son: las infecciones respiratorias agudas (IRAS) y las enfermedades diarreicas agudas (EDAS). Actualmente en el 2007 se registra un solo caso de diabetes en la población.

En términos numéricos tenemos que en el 2007, se presentaron 570 casos de IRAS, 355 casos de EDAS, 14 casos de varicela, un solo caso de diabetes.

Para atendernos en la cabecera municipal contamos con una Unidad Médica dependiente de la Secretaría de Salud de Oaxaca, la cual es atendida por una Doctora y una enfermera. En las rancherías de Tierra Colorada, Cerro Verde y

Tierra Blanca, contamos con casas de salud atendidas por una promotora por unidad. Los problemas que enfrentan cotidianamente la unidad médica y casas de salud, son: la insuficiencia del cuadro de medicamentos, la carencia de equipo y material médico, y la falta de permanencia del personal en días inhábiles.

La anterior circunstancia se agrava cuando se presenta alguna urgencia médica que requiera de atención inmediata y/o traslado de los pacientes al hospital regional ubicado en Nochixtlán, ya que al no existir ambulancia se trasladan en vehículos particulares que hacen un tiempo de recorrido aproximado de 2 horas.

DESNUTRICIÓN

Por su parte la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas registra que de la población infantil menor a 5 años, 85 de cada 100 presentan un grado de desnutrición de leve a moderada.

Por lo anterior se han implementado programas de abasto social y asistencia alimentaria como: desayunos escolares a través del Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO), programas del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Estatal y tiendas rurales DICONSA.

Es importante señalar que, las enfermedades diarreicas y gastrointestinales han disminuido considerablemente debido a las campañas que realizan los médicos y el programa de Oportunidades.

ALCOHOLISMO

El alcoholismo es muy raro en la población, existen algunas personas que consumen bebidas embriagantes pero no de manera que este ya sea un vicio.

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

Con seguridad se presentan casos de violencia intrafamiliar, principalmente de hombres hacia mujeres y niños, aunque también sucede entre los demás miembros de la familia.

DESINTEGRACIÓN FAMILIAR

La desintegración familiar se da por el patrón migratorio ya que muchas de estas personas se van y dejan a sus esposas con toda la responsabilidad.

EDUCACIÓN

En relación con la educación de nuestra gente, las cifras del II Censo de Población y Vivienda 2005, INEGI reportan que:

- ✳ 24 de cada 100 habitantes mayores a 6 años no sabe leer ni escribir, de estos el 63 por ciento son mujeres, lo cual refleja que a quien menos se le otorgan oportunidades de preparación académica es a la mujer.
- ✳ En cuanto a la conclusión de estudios tenemos que de cada 100 personas mayores de 12 años, 26 no han tenido acceso a la instrucción escolar; 42 terminaron la primaria; 12 concluyeron sus estudios de secundaria y sólo 2 han concluido estudios pos básicos.
- ✳ De cada 100 personas mayores de 5 años que actualmente asiste a la escuela, 5 cursan la educación preescolar, 63 la primaria, 30 la Secundaria y 2 estudios pos básicos.

Para dar atención al sector educación de la población infantil y juvenil del municipio, cuenta con 10 escuelas: 4 de preescolar, 4 de primaria 1 de Telesecundaria, actualmente en el año pasado se instaló la escuela de nivel medio superior que es el IEBO.

Es en la primaria donde se concentra el mayor número de alumnos, la educación es general y bilingüe con una matrícula de 535 alumnos y 20 maestros.

Los jóvenes en su mayoría terminan su educación media básica en la escuela tele secundaria ubicada en la cabecera municipal, Actualmente los alumnos que terminan su nivel de tele secundaria ingresan al bachillerato debido a que ya se cuenta con un nivel más de estudios, aunque hay casos en que los estudiantes salen a otras partes para continuar con sus estudios.

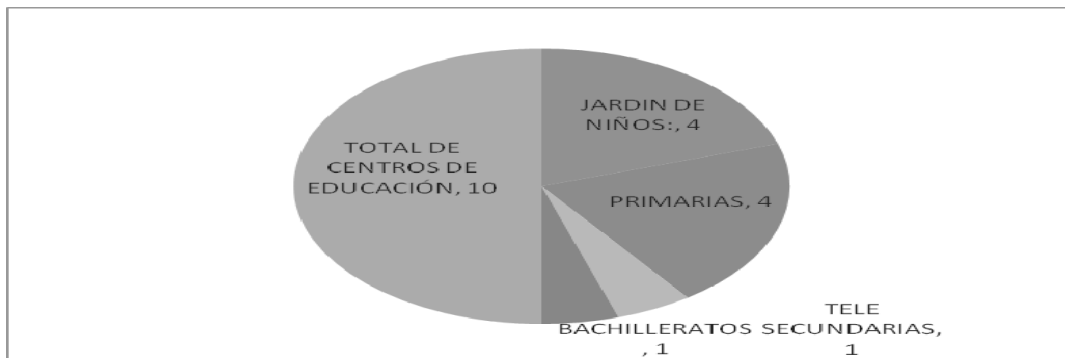
Aunque la mayoría de la población tiene acceso a las escuelas, consideramos que la calidad del servicio es deficiente.

CENTROS EDUCATIVOS PERTENECIENTES AL MUNICIPIO Y SUS RANCHERÍAS

NIVEL	LOCALIDAD
Preescolar Primaria Telesecundaria Bachillerato (IEBO)	San Miguel Huautla
Preescolar Primaria	Cerro Verde
Preescolar Primaria	Tierra Colorada
Preescolar Primaria	Tierra Blanca

TOTAL

JARDIN DE NIÑOS:	4
PRIMARIAS	4
TELE SECUNDARIAS	1
BACHILLERATOS	1
TOTAL DE CENTROS DE EDUCACIÓN	10



ASPECTOS DE CAPACITACIÓN

Actualmente carecen de este aspecto, sin embargo, el Consejo propone, asesoría y capacitación a atender a corto plazo: proyectos productivos, trabajo en equipo, ecoturismo y aprovechamiento de los recursos naturales,, manejo de residuos sólidos, conservación del medio ambiente, producción en invernaderos, en beneficio de nuestros habitantes.

ÍNDICE DE MARGINACIÓN

En el municipio de San Miguel Huautla existe un índice de marginación considerado como de muy alta marginación así como sus rancherías que comprende este municipio ya que carecen de muchos servicios básicos para satisfacer sus necesidades de cada uno de estos habitantes.

DESARROLLO DE LAS MUJERES E IGUALDAD DE GÉNERO

La familia es el eje motriz de toda actividad social y dentro de ella la mujer juega un papel muy importante. En ella recae la responsabilidad cuidar a sus hijos ya que ellos sean mayores de edad y asume el compromiso de educar a los hijos.

La población femenina de este municipio participa en actividades comunitarias lo cual es mínimo, básicamente se dedican a labores del hogar, cuidando a los hijos y en algunos casos apoyan en las labores del campo.

RELIGIÓN

En cuanto a la religión de esta comunidad es meramente católica la cual asciende a 1,311 habitantes de los 4 años en adelante, mientras que los no católicos en el mismo rango de edades suman 164 personas.

VALORES

Los valores son considerados como una parte importante de la convivencia dentro del municipio, sin embargo poco a poco se ha estado perdiendo del respeto por parte de los jóvenes hacia los adultos, y la falta de responsabilidad para la buena relación. Valores como justicia, trabajo dignidad y libertad se siguen aplicando y enseñando a los descendientes.

CULTURA

Una base importante de la cultura de las Comunidades indígenas es la lengua, con la que se comunican los habitantes en la comunidad. Sin embargo ésta, se ha ido perdiendo en la comunidad y sus rancherías.

LENGUA

En el municipio habitan un total de 325 personas que hablan alguna lengua indígena que es el Mixteco.

POBLACIÓN INDIGENA

Por otra parte las estimaciones de la CDI-PNUD-CONAPO, con base al Censo de Población y Vivienda 2000, señalan que 66 de cada 100 habitantes somos indígenas.

Coincidentemente, el INEGI en su II Conteo de Población y Vivienda 2005, reporta que 66 de cada 100 habitantes de 5 años y más, hablamos una lengua indígena. De la población que habla lengua indígena, la población que no habla español representa el 5 por ciento.

Nuestra lengua materna se ha ido perdiendo a través del tiempo, nosotros lo atribuimos principalmente al sistema educacional de los setenta, que obligaba a los niños a expresarse solo en español y castigaba el uso del mixteco, además del fenómeno migratorio “golondrina” que desde hace años se practica en la región.

TRADICIONES

Las fiestas son parte integral de nuestra convivencia social, con mucho colorido celebramos principalmente los días:

- ✦ Los días 15 y 16 de septiembre festejos de la independencia de México.
- ✦ El 29 de septiembre fiesta en honor a San Miguel Arcángel, santo patrono del municipio.
- ✦ El 3 de mayo día de la Santa Cruz.
- ✦ El 8 de mayo Barrio San Miguel.
- ✦ El 15 de mayo Barrio del Rosario.
- ✦ De manera general la semana santa, el día de muertos, el día de las madres, las fiestas Navideñas y de Año nuevo.

MÚSICA

En la música prácticamente hemos perdido las canciones y bailes que antaño nuestros ancestros realizaban, no obstante, para amenizar nuestras celebraciones contratamos a las bandas de música de viento de la región aunque actualmente está a punto de desaparecer ya que las personas que forman parte de esta banda ya son personas adultas.

GASTRONOMIA

En nuestra gastronomía aún conservamos algunas comidas y bebidas como son: el mole de guajolote y de pollo, la barbacoa de borrego y de chivo, el pozole, los frijoles con tamales de masa, los tamales de nopal y el tepache con panela.

FOMENTO Y DESARROLLO DE LA CULTURA INDÍGENA

En la actualidad se busca rescatar la cultura indígena del municipio y para esto se cuenta con una escuela primaria que pertenece a la Ranchería de Tierra Blanca la cual los maestros les enseñan a los alumnos la lengua indígena.

DIAGNOSTICO DEL EJE AMBIENTAL

UBICACIÓN Y DELIMITACIÓN TERRITORIAL

El municipio de San Miguel Huautla se encuentra ubicado en la región de la Mixteca.

Contamos con una extensión territorial de 9,326 hectáreas.

ASPECTOS GEOGRÁFICOS



MACROLOCALIZACIÓN

Nuestro municipio se ubica en la Región Mixteca, pertenece al distrito de Nochixtlán y se localiza al Noroeste del estado de Oaxaca entre las Coordenadas 17 grados 44 minutos de latitud norte y 97 grados 08 segundos de longitud oeste. Nuestra demarcación municipal se ubica entre los cerros de Tiana, Campana y el cerro Cuanda.

MICROLOCALIZACIÓN

El municipio Colinda al Norte con Santa María Ixcatlán (Teotitlán) y San Pedro Nodón (Cuicatlán), al Sur con Santiago Apoala, al Oeste con San Juan Bautista Coixtlahuaca y al Este con San Pedro Jocotipac (Cuicatlán).

CARACTERISTICAS GENERALES DEL TERRITORIO

OROGRAFÍA

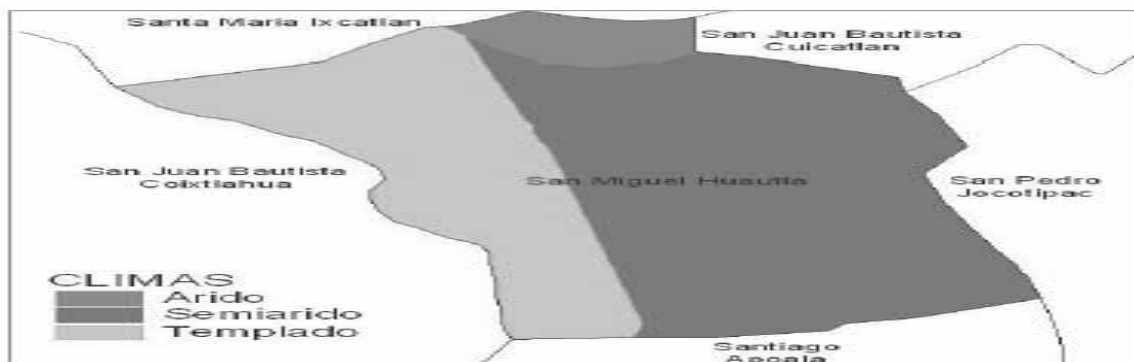
Nuestra demarcación municipal se ubica entre los cerros de Tiana, Campana y el cerro cuanda.

Nuestros terrenos son accidentados y fáciles de erosionarse, contamos con un 70 por ciento de lomerío y un 30 por ciento de montaña. Las altitudes sobre el nivel del mar oscilan entre los 2,000 a 2,700 metros.

Existen en nuestro territorio algunos lugares que pueden ser aprovechados para la implementación de proyectos eco turísticos, como son: “La cueva de las siete puertas”, “La cueva de la gargantilla”, “La cueva oscura”, “El Llano comal o mirador” y “La cueva torrecilla” destacándose la existencia de vestigios arqueológicos en el paraje El calvario en el centro de la población.

CLIMA

En nuestro municipio encontramos tres grupos de clima: árido, semiárido cálido con temperatura promedio de 20 a 28 grados centígrados, hasta el templado subhúmedo con temperatura promedio anual de 5 a 12 grados centígrados.



PRECIPITACIÓN PLUVIAL

En cuanto a las lluvias generalmente se presentan en forma errática, con una precipitación pluvial anual de aproximadamente 450 milímetros y una sequía intraestival entre los meses de julio y agosto.

RECURSOS HIDROLÓGICOS

Los ríos que atraviesan nuestro territorio municipal son: el Río Sabino, el Río Ocotol y el Río Boquerón, cuyas aguas no son muy abundantes, pero no se secan durante la época de estiaje y de ellos canalizan el agua para uso humano del municipio.

También contamos con algunos ojos de agua de afluencia mínima, como son: El Sabino, Agua Bendita, Río Gordo, El Carrizal, El Encinal, El Tejocote y La Ciénega. Todos sin estudios de volúmenes hídricos de determinación del gasto.

AGUA

Es importante aclarar, que de cada 100 de las viviendas que cuentan con servicio de agua, 61 la obtienen directamente de pozos, ríos y arroyos; el 39 de la red pública, principalmente en la cabecera municipal. La población que no tiene agua en sus viviendas, se abastecen mediante hidrantes públicos.

SUELO

El suelo es de tipo cambisol cálcico, no presenta un color, estructura y consistencia uniforme. El uso del suelo es principalmente agrícola.

Los productores que nos dedicamos a la agricultura, principalmente al cultivo de maíz, frijol y trigo, sin embargo, por la pobreza de nuestras tierras los rendimientos son tan bajos que no alcanzan ocasionalmente ni para el autoconsumo.

Actualmente cada año obtenemos una producción de 400 kilogramos de maíz, 350 kilogramos de trigo y 450 kilogramos de frijol por hectárea, quedando estos rendimientos muy por debajo de la media nacional y estatal.

Algunos de los problemas que enfrentamos en nuestras actividades agrícolas son:

- ❖ Suelos erosionados con muy baja fertilidad.
- ❖ Ubicación de los terrenos
- ❖ Problemas de plagas y enfermedades en cultivos, principalmente en el maíz y frijol.
- ❖ Los precios de venta de nuestros productos son muy bajos.

Por productor contamos en promedio con una superficie de 1.6 hectáreas destinadas a cultivos de temporal, es una superficie pequeña, por eso para aprovechar el espacio nuestros cultivos son en asociación, maíz-frijol, maíz- haba, maíz-calabaza, y maíz-chilacayota.

La superficie que se estima es apta para la agricultura es 3 mil hectáreas, no obstante, a nivel municipal el Programa de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO), tiene registrada una superficie por cultivo de 695-00-00 hectáreas: 470-00-00 hectáreas de maíz, 64-00-00 de frijol, 155-00-00 de trigo y 6-00-00 de cebada-grano.

También es utilizado para la producción ganadera de ganado caprino, bovino, ovino.

Este recurso representa para el municipio otro problema que es necesario atacar ya que los terrenos se encuentran erosionados, ocasionados principalmente por las actividades humanas: excesiva deforestación, sobre pastoreo (ganado caprino, ovino y bovino), expansión agrícola, lo que trae como consecuencia: erosión eólica y pluvial.

VEGETACIÓN

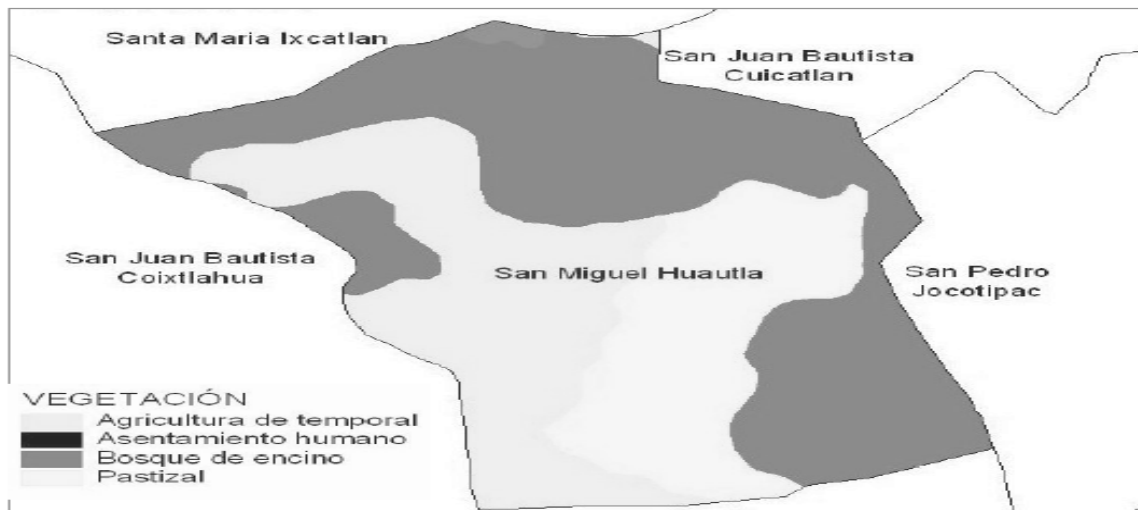
Tenemos una vegetación propia de grandes altitudes sobre el nivel del mar, predominando las especies encino, pino, enebro, álamos, madroño, palma, huaje y fresnos. En menor escala tenemos pastizales.

Hemos introducido especies frutícolas como: manzana, tejocote, durazno, granada, níspero y aguacate.

También cultivamos algunas especies industriales como: maguey, carrizo y nopal, y otras de tipo medicinal como: la ruda, la sábila y el árnica.

Calculamos que nuestra superficie forestal es de 2,000 hectáreas y generalmente utilizamos la madera para combustible en el hogar y para la construcción de viviendas.

Hemos observado que día tras día estamos destruyendo nuestro bosque, por lo que tenemos en planes iniciar en este año 2009 con un proceso intensivo de reforestación en toda la cobertura municipal.



FAUNA

Nuestra fauna silvestre es variada y se compone de especies como: coyote, chachalaca, conejo, liebre, ardilla, zorro, comadreja, tlacuache, zorrillo, zopilote, jabalí, guacamaya, tecolotes, lechuza, codornices, pájaro azul, tlacomixtle, armadillo, tejón, venado y águila.

Cabe señalar que en los últimos años la cacería furtiva tanto de vecinos de nuestro municipio como de los circunvecinos ha venido disminuyendo la población de algunas especies como: venado, el conejo, el jabalí, la liebre, la chachalaca, la ardilla y el águila.

Desde el 18 de septiembre de 1998 nuestro municipio forma parte de la Reserva de la Biosfera Tehuacán – Cuicatlán, las reservas son áreas representativas no alteradas por la acción del ser humano o que requieren ser preservadas y restauradas, en las cuales habitan especies representativas de la diversidad de plantas y animales del país.

ANALISIS DEL ESTADO DE LOS RECURSOS Y SU ESTADO ACTUAL

	Contaminación	Fuentes de abastecimiento.	Disponibilidad	Acciones para su conservación.
Agua	Actualmente se encuentran limpios.	Pozos, Ríos Arroyos, Hidrantes públicos.	Todo el año pero cabe señalar que en épocas de lluvia es cuando hay más agua y pasa la temporada baja mucho.	Construir ollas de captación de aguas pluviales. Reforestar en las áreas donde hay yacimientos.

	Erosión	Acciones para su conservación
Suelo	Actualmente encontramos suelos erosionados con muy baja fertilidad.	Realizar obras de conservación de suelos. Construcción de bordos, curvas de nivel.

	Conservación	Deforestación	Especies en peligro de extinción.	Acciones para su conservación.
Flora	Palma, tejocote, socoyo, sabinos.	Actualmente encontramos áreas deforestadas.	Encino, Pino, Enebro	Reforestar la mayor parte de las áreas deforestada.

	Conservación	Especies en peligro de extinción.	Acciones para su conservación.
Fauna	Zorrillo, zopilote, gavilán, guacamaya.	Venado, conejo, liebre, jabalí.	Implementar sanciones a las personas que maten a estos animales.

PATRÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y DISTRIBUCIÓN DE LOCALIDADES.

Los asentamientos humanos se encuentran distribuidos en la parte central del municipio, en lo que se podría llamarse el casco y cuenta con 3 rancherías distribuyéndose también los asentamientos humanos en la parte central de las localidades.

MANEJO Y TRATAMIENTO DE LOS RESIDUOS

Por lo regular los habitantes de este municipio no realizan acciones sobre la clasificación y manejo de la basura, no obstante los desperdicios orgánicos – principalmente los restos de comida y de verduras- se emplean para complementar la alimentación de los animales de traspatio.

DIAGNOSTICO DEL EJE ECONÓMICO

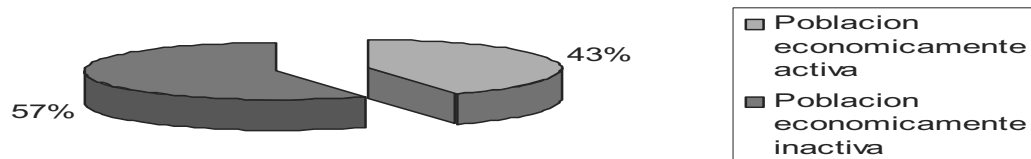
POBLACIÓN ECONOMICAMENTE ACTIVA

El XII Censo de Población y Vivienda 2005, reporta que la población económicamente activa que genera ingresos en nuestro municipio asciende a 565 personas, de ellas el 50 por ciento se dedican a las actividades agrícolas y pecuarias, consideradas como primarias; el 44 por ciento se emplean el sector secundario, específicamente en la industria manufacturera y de la construcción y el 3 por ciento se encuentran dedicadas al sector terciario, principalmente a servicios gubernamentales y el comercio.

Según el INEGI, de cada 100 habitantes que trabajamos, 39 no recibe ingresos económicos por su trabajo y 52 vivimos con menos de 45.8 pesos al día (un salario mínimo).

INGRESOS	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	%
Población ocupada que no recibe ingresos.	219	113	106	39
Población con menos de un salario mínimo.	296	153	143	52
Población con 1 a 2 salarios mínimos.	19	10	9	3
Población con más de 2 salarios.	22	11	11	4

**GRAFICA DE LA POBLACION
ECONOMICAMENTE ACTIVA E INACTIVA**



SECTORES ECONOMICOS DE ACUERDO A LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN EL MUNICIPIO

Sector	Porcentaje
Primario (Agricultura, ganadería)	50%
Secundario (Industria, construcción, Manufacturera)	44%
Terciario (Comercio.)	6%
Otros	0



NIVEL DE INGRESOS

Los ingresos que obtienen los habitantes de alguna manera es trabajando como jornaleros ganando menos de un salario mínimo y algunas veces es por la venta de algunos animales de traspatio como los ovinos, caprinos, cerdos y aves de corral.

Otra fuente de ingresos es por medio de la venta de sus artesanías ya que la mayoría de la población incluyendo hombres y mujeres se dedica a esta actividad.

Otras fuentes de ingresos para los habitantes son a través de los programas gubernamentales como el PROCAMPO y OPORTUNIDADES.

PRINCIPALES SISTEMAS DE PRODUCCIÓN

AGRICULTURA

En el municipio de San Miguel Huautla una de sus principales actividades es la agricultura es una actividad básica en el municipio, la característica principal es la siembra de temporal, utilizando asociación de maíz-frijol-calabaza, se siembra también trigo, haba. La mayoría de los cultivos son para autoconsumo y son insuficientes para la población, en los últimos años se ha notado una disminución

en los rendimientos, principalmente porque cada vez existen suelos más erosionados que hacen que esos sean muy pobres por la pérdida de nutrientes.

RELACION BENEFICIO-COSTO DE LA PRODUCCION DEL MAÍZ (BAJO TEMPORAL).

ACTIVIDAD	MODALIDAD	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	IMPORTE
Preparación del suelo	Maíz bajo temporal			
Barbecho		1 yunta	\$300	\$300
Surcado		1 yunta	\$300	\$300
			Sub total	\$600
Siembra		1 yunta	\$300	\$300
Semilla		2 maquilas	\$25	\$50
		2 peones	\$50	\$100
			Sub total	\$ 450
Labores culturales				
Levantar milpa		1 yunta	\$300	\$300
Encajonar		1 yunta	\$300	\$300
			Subtotal	\$600
Cosecha				
Mano de obra		4 peones	\$50	\$200
Acarreo		3 peones	\$50	\$150
			Subtotal	\$350
Otros gastos		Corte de zacate		\$200
			Subtotal	\$200
Costos de la producción			TOTAL	\$ 2,800
Rendimiento: Ton/Ha: 400 Kg.		VALOR DE LA COSECHA		\$ 6,000

RELACION BENEFICIO-COSTO DEL FRIJOL (BAJO TEMPORAL)

ACTIVIDAD	MODALIDAD	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	IMPORTE
Preparación del suelo	Frijol de temporal			
Barbecho		1 yunta	\$300	\$300
			Sub total	\$300
Siembra	Voleo	2 peones	\$50	\$100
Semilla		5 maquilas	\$70	\$350
			Sub total	\$ 450
Labores culturales				
Deshierbar		4 peones	\$50	\$200
			Subtotal	\$200
Cosecha				
Mano de obra		3 peones	\$50	\$150
Acarreo		2 peones	\$50	\$100
			Subtotal	\$250
Costos de la producción			TOTAL	\$ 1,200
Rendimiento: Ton/Ha: 450 Kg.		VALOR DE LA COSECHA		\$2,800

RELACION BENEFICIO-COSTO DEL TRIGO (BAJO TEMPORAL)

ACTIVIDAD	MODALIDAD	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	IMPORTE
Preparación del suelo	Trigo de temporal			
Barbecho		1 yunta	\$300	\$300
			Subtotal	\$300
Siembra	Voleo	1 peones	\$50	\$50
Semilla		8 maquilas	\$ 30	\$240
			Sub total	\$ 290
Labores culturales				
Cosecha				
Mano de obra		10 peones	\$50	\$500
Acarreo		3 peones	\$50	\$150
Trillar el trigo		3 peones	\$50	\$150
			Subtotal	\$800
Costos de la producción			TOTAL	\$ 1,390
Rendimiento: Ton/Ha: 350 Kg.		VALOR DE LA COSECHA		\$2,800.00

DESTINO DE LA PRODUCCIÓN

La producción tanto de la Agricultura como la de la Ganadería se destina en su totalidad para autoconsumo, por los bajos rendimientos que se tienen que hay veces se tiene que comprar los granos básicos para complementar las necesidades de la población y de nuestras familias.

CADENA PRODUCTIVA DEL MAIZ-FRIJOL



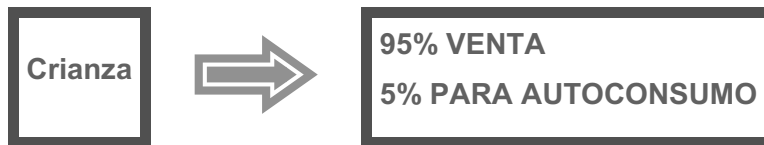
PECUARIO

Otra actividad importante es la ganadería: en este municipio también se crían bovinos, caprinos y ovinos, y dentro de las actividades de traspatio producen cerdos y aves de corral estos animales los cuidan en el campo, ya que no cuentan con recursos para el establecimiento de praderas y para estabular ya que no cuentan con recursos para el establecimiento de praderas o para la estabulación.

Uno de los problemas graves de la ganadería ha provocado es la deforestación y pérdida de la flora nativa de la región, ya que el pastoreo no es controlado y no existen zonas específicas para dicha actividad.

Los problemas que enfrentan la ganadería es la falta de asistencia técnica para llevar un programa de vacunación, desparasitación, y aplicación de vitaminas y minerales necesarios para el ganado.

CADENA PRODUCTIVA DEL GANADO BOVINO



FORESTAL

Actualmente la información generada en los talleres de planeación, tenemos una superficie aproximada de 2 mil hectáreas de bosque, conformado en su mayoría por especies de encino – enebro – pino respectivamente.

Contamos con reglamentación interna para su explotación, sin embargo esta no se aplica con rigor, lo que trae como consecuencia, la tala irregular que propicia la disminución de algunas especies.

En este año 2008 hemos solicitado información sobre las instituciones que operan programas de manejo, restauración y explotación de los bosques, con miras a acceder a sus recursos financieros que nos permitan desarrollar un programa de reforestación de nuestra superficie deforestada.

En ninguna de nuestras localidades se extrae madera para la venta, sólo en caso necesario es utilizada para beneficio familiar como combustible y para la construcción de algunas viviendas.

OTRAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS

ARTESANÍAS

En el municipio de San Miguel Huautla el 90 % de las familias se dedican a tejer la palma incluyendo hombres, mujeres, niños en la cual se elaboran artículos de palma como: sombreros, tenates, petates y sopladores. Esta actividad la hemos heredado de nuestros antecesores, sin embargo los problemas principales que enfrentamos son el coyotaje y los bajos precios en el mercado, por lo anterior el ingreso que obtenemos por este concepto no es significativo, pero nos ayuda a resolver algunas de nuestras necesidades en la compra de nuestros productos básicos.

Antiguamente trabajábamos la cerámica (ollas y cazuelas), pero prácticamente se ha perdido esta actividad.

MERCADO DE

OBRA

Los hombres y mujeres jóvenes y en ocasiones niños son los que ayudan en las labores del campo todo esto es a nivel familiar y cuando se requiere de mano de obra.

BIENES

El municipio de San Miguel Huautla cuenta con un día de plaza que es el martes, en donde encontramos verduras, frutas, semillas, condimentos, ropa, zapatos para abastecer a esta comunidad y sus 3 rancherías que lo componen.

En la comunidad se cuenta con 1 tienda rural de abasto popular conocida como DICONSA, y en las rancherías no cuentan con este tipo de tienda, así como también existen tiendas particulares que se localizan en todo el municipio, en ellas se surten de los artículos básicos. La tienda mejor surtida es la de DICONSA ubicada en la cabecera municipal.

En nuestra cobertura municipal no contamos con tiendas grandes bien surtidas. Actualmente se registran 25 tiendas y tendajones, con abasto mínimo en productos de primera necesidad.

Las semillas, enseres de labranza y materiales de construcción las compramos en Nochixtlán y en la Ciudad de Oaxaca.

SERVICIOS

Cuentan con servicios de camionetas que viajan de San Miguel Huautla al Distrito de Nochixtlán y viceversa.

CAPITAL

El municipio cuenta con 1 caja de ahorro local de San Miguel Huautla, en donde realizan sus movimientos de capital.

VENTAJAS COMPETITIVAS DEL MUNICIPIO.

Una de las principales ventajas del municipio es que para la comercialización de sus artesanías que aquí se elaboran se venden en la misma comunidad ya que los compradores llegan los martes ya que este es el único día que entran por que hay plaza para poder vender sus artesanías.

MATRIZ DE PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

1.- Escasez del agua				
2.- Deforestación				
3.- Erosión de los suelos				
4.- Falta de proyectos productivos				

Una vez analizados los problemas por el CMDRS quedaron en el siguiente orden de importancia.

- 1.- Escasez del agua
- 2.- Deforestación
- 4.- Erosión de los suelos
- 5.- Falta de proyectos productivos

REDACCION DE LOS PROBLEMAS POR ORDEN DE IMPORTANCIA

1.- ESCASEZ DEL AGUA: La escasez de agua es un problema que afecta principalmente al municipio de San Miguel Huautla y sus 3 Rancherías ya que el 60% de las vivienda no cuenta con este servicio, sin embargo también se observa una disminución de los yacimientos por la falta de lluvias.

2.- DEFORESTACION: La tala de vegetación tanto de encino, madroño, enebro, en el Municipio de San Miguel Huautla y sus Rancherías de Cerro Verde, Tierra

Colorada, Tierra Blanca, causa deforestación en una superficie del 35% de la superficie del territorio, afectando a los habitantes.

3.- EROSION DE LOS SUELOS: La erosión de los suelos se ha provocado en un 60% por el sobre pastoreo, tala inmoderada, Roza-Tumba-Quema, por la ubicación de los suelos en laderas o pendientes lo cual estos fenómenos han provocado que los suelos se deterioraran hasta llegar el grado de que sus cultivos ya no les es productivo.

4.- FALTA DE APOYOS PRODUCTIVOS: La falta de empleos en este municipio ha ocasionado que las personas emigren en un 40% a otros lugares en busca de mejores condiciones de vida.

ARBÓL DE PROBLEMAS

Los problemas detectados quedaron en el siguiente orden:

CAUSA	PROBLEMA	EFECTOS
<p>Infraestructura de red insuficiente.</p> <p>No hay recurso para realizar las ampliaciones.</p> <p>La falta de Vegetación</p> <p>No hay represas para captar agua de lluvia</p> <p>Mal uso del agua</p>	ESCASEZ DE AGUA	<p>Poca productividad en la producción agrícola y pecuaria.</p> <p>Se están secando los mantos freáticos.</p>
<p>La tala inmoderada de árboles, el sobre pastoreo.</p> <p>Falta de cultura para conservar la</p>	DEFORESTACION	<p>Escasez de agua en los mantos acuíferos, poca presencia de lluvias, erosión del suelo, baja</p>

<p>vegetación natural, la expansión agrícola y la ausencia de programas de reforestación.</p> <p>La concientización de la población para reforestar</p>		<p>humedad relativa, cambios climáticos drásticos.</p>
<p>Sobreexplotación de los suelos.</p> <p>Falta de conocimiento para cuidar el suelo.</p>	EROSION DE LOS SUELOS	<p>Baja productividad de los cultivos.</p> <p>Presencia de plagas en los cultivos.</p>
<p>No hay organización</p> <p>No se gestiona ante instituciones de financiamiento</p> <p>Desconocimiento de las fuentes de financiamiento.</p> <p>Pequeños proyectos financiados por ellos mismos.</p> <p>Falta de asesoría técnica</p>	FALTA DE PROYECTOS PRODUCTIVOS	<p>Desempleo</p> <p>Migración</p> <p>Desmotivación de la población.</p> <p>Bajos rendimientos con pequeños proyectos</p> <p>Pobreza.</p>

ARBOL DE SOLUCIONES

Las soluciones quedaron de la siguiente manera:

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
<p>Reglamentar el manejo del agua.</p> <p>Establecer programas educación sobre el cuidado del agua en todas las escuelas.</p> <p>Capacitar a la población adulta en general sobre el cuidado del agua.</p>	<p>USO SUSTENTABLE DEL AGUA</p>	<p>El ayuntamiento se verá fortalecido con sus reglamentos.</p> <p>Todos los Jóvenes y niños serán educados sobre el cuidado del agua.</p> <p>Población adulta capacitada sobre el manejo del agua.</p>
<p>Establecer Reglamentos sobre el uso sustentable de los recursos forestales.</p> <p>Concientizar a los habitantes sobre el uso sustentable de sus recursos Forestales.</p> <p>Implementar un programa de reforestación en las zonas deforestadas.</p>	<p>REFORESTAR LAS AREAS AFECTADAS</p>	<p>Mayor presencia de lluvias.</p> <p>Fortalecimiento de Mantos acuíferos</p> <p>Temperatura y humedad relativa adecuados.</p>

<p>Establecer obras de conservación de suelos a través de programas de conservación de suelos.</p> <p>Capacitar a los productores acerca de la conservación de suelos.</p> <p>Realizar rotación de cultivo</p> <p>Incorporación de abonos orgánicos al Suelo.</p>	<p>REALIZAR OBRAS DE CONSERVACION DE SUELOS PARA MEJORARLOS.</p>	<p>Mayor rendimiento en sus cultivos básicos.</p> <p>Mayor nutriente en el suelo.</p> <p>Generación de ingresos</p>
<p>Generación de fuentes de empleo con la implementación de proyectos productivos</p> <p>Agricultura rentable mediante la innovación de tecnología</p> <p>Fomentar el autoempleo a través de la gestión de recursos.</p>	<p>ESTABLECER PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA EL BENEFICIO DE NUESTROS HABITANTES.</p>	<p>Generación de empleos</p> <p>Mejor calidad de vida.</p> <p>Arraigo de nuestros habitantes</p> <p>Generación de ingresos</p>

MATRIZ DE SOLUCIONES ESTRATEGICAS

Solución estratégica	¿Resuelve o ataca varios Problemas? ¿Cuáles?	¿Los recursos para hacerlo están Bajo Nuestro control?	¿Estamos todos de acuerdo en realizarla? ¿Quiénes?	¿Cuánto tiempo tardaremos en lograrlo? ¿Cuántos años?	¿Qué riesgos peligrosos corremos al hacerlo?	¿Qué riesgos peligrosos corremos al no hacerlo?	Quiénes se van a beneficiar?
Uso sustentable del agua	Si La falta de agua. Genera empleos Mayor producción de alimentos.	Si: En cuanto a la organización para trabajar. No: contamos con los recursos económicos para realizar este trabajo.	Si Ayuntamiento Representantes de las 3 Rancherías Pueblo en general Comités del agua.	4 años	Ninguno	Mayor escasez del agua. Pérdida de vegetación Mayor migración.	Todos los habitantes.
Reforestar las áreas afectadas	Si La deforestación. Conservación de suelos Mayor presencia de lluvias.	Si: En cuanto a la organización para trabajar. No: contamos con los recursos económicos para realizar este trabajo.	Si Ayuntamiento Representantes de las 3 Rancherías Pueblo en general Comisariado de bienes comunales	6	Ninguno	Presencia de sequías Erosión de los suelos	Todos los habitantes.
Realizar obras de conservación de suelos para mejorarlos.	Si Mayor rendimiento en los cultivos. Generación de ingresos. Arraigo de nuestros habitantes	Si: En cuanto a la organización para trabajar. No: contamos con los recursos económicos para realizar este trabajo	Si Ayuntamiento Representantes de las 3 Rancherías Comisariado de bienes comunales.	5	Ninguno	Suelos erosionados. Baja productividad Mayor migración	
Establecer proyectos productivos para el beneficio de nuestros habitantes.	Si La emigración Fuentes de empleo. Generación de ingresos. Producción de sus propios alimentos	Si: En cuanto a la organización para trabajar. No: contamos con los recursos económicos para realizar este trabajo.	Si Ayuntamiento Representantes de las 3 Rancherías CMDRS Director de desarrollo Rural. Asesor Municipal.	6 años	Ninguno	Mayor migración Carencia de alimentos.	Todos los habitantes

DISEÑO DE ESTRATEGIAS

Una vez que se realizan las alternativas de solución se realiza el Plan municipal de Desarrollo Rural con los siguientes pasos:

1. Planteamiento de proyectos estratégicos
2. Identificación de líneas de acción.

Los proyectos estratégicos son el conjunto de actividades concretas, que interrelacionadas entre sí tienen como finalidad resolver los problemas más graves en el municipio, La línea de acción es la orientación que tiene un conjunto de proyectos estratégicos, la cual tiene como finalidad que se identifiquen los aspectos a los que se le da prioridad en el plan municipal.

LINEAS DE ACCIÓN

Ambiental

LINEAS DE ACCION	OBRAS, PROYECTOS Y ACCIONES	LOCALIDADES
Conservación de la biodiversidad.	Reforestación	San Miguel Huautla Cerro verde Tierra Blanca Tierra Colorada
Realizar obras de conservación de suelos	Conservación de suelos	San Miguel Huautla Cerro verde Tierra Blanca Tierra Colorada

Social

LINEAS DE ACCION	OBRAS, PROYECTOS Y ACCIONES	LOCALIDADES
Infraestructura comunitaria	<p>Construcción de un puente peatonal.</p> <p>Construcción de un puente vehicular.</p> <p>Apertura de caminos cosecheros.</p>	San Miguel Huautla
Infraestructura de salud	<p>Ampliación del centro de salud.</p> <p>Ampliación de la casa de salud</p> <p>Farmacia comunitaria</p>	<p>San Miguel Huautla</p> <p>Cerro verde</p> <p>Tierra Blanca</p> <p>Tierra Colorada</p> <p>San Miguel Huautla</p>
Infraestructura educativa	<p>Construcción de barda perimetral en el Municipio y en el Centro de Salud.</p> <p>Construcción de aulas</p>	<p>San Miguel Huautla</p> <p>Cerro verde</p> <p>Tierra Blanca</p> <p>Tierra Colorada</p>
Sistemas de agua potable y saneamiento ambiental	<p>Ampliación de la red de Agua potable.</p> <p>Construcción de un pozo de abastecimiento.</p>	<p>San Miguel Huautla</p> <p>Cerro verde</p>

	<p>Construcción de un tanque de almacenamiento.</p> <p>Construcción de sanitarios ecológicos.</p> <p>Adquisición de estufas ahorradoras de leña</p>	<p>San Miguel Huautla Tierra Blanca Tierra Colorada</p> <p>San miguel Huautla</p> <p>San Miguel Huautla</p>
Electrificación	Ampliación de la red de energía eléctrica.	<p>San Miguel Huautla Cerro verde Tierra Blanca Tierra Colorada</p>
Redes de comunicación	<p>Ampliación y revestimiento de los caminos</p> <p>Pavimentación de San Miguel Huautla a Nochixtlan</p> <p>Pavimentación de Calles</p> <p>Apertura de camino</p> <p>Introducción de una antena repetidora.</p>	<p>San Miguel Huautla Cerro verde Tierra Blanca Tierra Colorada</p> <p>San Miguel Huautla</p> <p>San Miguel Huautla</p> <p>San Miguel Huautla</p> <p>San Miguel Huautla San Miguel Huautla</p>

Humano

LINEAS DE ACCION	OBRAS, PROYECTOS Y ACCIONES	LOCALIDADES
Vivienda	Mejoramiento de vivienda	San Miguel Huautla Cerro verde Tierra Blanca Tierra Colorada

Económico

LINEAS DE ACCION	OBRAS, PROYECTOS Y ACCIONES	LOCALIDADES
Infraestructura productiva	<p>Construcción de un invernadero para la producción de Hortalizas.</p> <p>Construcción de un invernadero de flores.</p> <p>Taller de costura</p>	<p>San Miguel Huautla Cerro verde</p> <p>Tierra Blanca</p> <p>Tierra Colorada</p>
Producción agrícola, pecuaria, acuícola.	Producción de hortalizas.	San Miguel Huautla Cerro verde

	<p>Adquisición de un tractor agrícola</p> <p>Cultivos básicos (maíz, frijol, tomate).</p> <p>Cultivo de flores</p> <p>Adquisición de árboles frutales para realizar huertos</p>	<p>Tierra Blanca</p> <p>Tierra Colorada</p> <p>San Miguel Huautla</p>
<p>Servicios (turismo alternativo).</p>	<p>Turismo alternativo integral. (Mirador, balneario con sus palapas, tanque de peces, restaurantes, cabañas, moto taxis, baños de temazcal)</p>	<p>San Miguel Huautla</p>

Institucional

LINEAS DE ACCION	OBRAS, PROYECTOS Y ACCIONES	LOCALIDADES
<p>Capacidad administrativa y financiera.</p>	<p>Creación de un departamento de desarrollo rural para la elaboración de proyectos de infraestructura social y productiva, capacitación y asistencia técnica.</p> <p>Ampliación del palacio</p>	<p>San Miguel Huautla</p> <p>San Miguel Huautla</p>

	Municipal.	
	Construcción de un auditorio Municipal.	San Miguel Huautla
	Construcción de un salón de usos múltiples.	San Miguel Huautla
	Construcción de un mercado municipal	San miguel Huautla

CUADRO DE OBJETIVOS, Y METAS DE LOS PROYECTOS ESTRATEGICOS

Solución estratégica (Línea Estratégica).	Objetivo general	Objetivos específicos (Proyectos)	Metas
<p>Contar con infraestructura y servicios suficientes para Garantizar un servicio eficiente y oportuno.</p>	<p>Que todas las familias cuenten con agua potable para satisfacer sus necesidades básicas.</p> <p>Crear una mejor vía de acceso para los habitantes del municipio y mejorar su nivel de vida.</p>	<p>Fomento: Realizar campañas para crear una cultura del cuidado del agua por parte de las instituciones educativas y con el comité de salud en coordinación con las autoridades municipales.</p> <p>Organización: Que los comités de agua potable de las localidades, se organicen para trabajar conjuntamente en acciones de mejora para el cuidado del agua potable.</p> <p>Más comunicación con los vecinos del municipio y otros municipios para unificar esfuerzos en la gestión de proyectos comunes. (Mejoramiento de caminos).</p> <p>Infraestructura: Ampliación y rehabilitación de la red de agua potable.</p> <p>Revestimiento y pavimentación de calles y caminos</p>	<p>Convenio de colaboración con las instancias de salud y educación para la concientización y sensibilización acerca del cuidado del agua.</p> <p>Programa municipal de educación ambiental.</p> <p>Reglamento sobre el uso del agua potable en el municipio.</p> <p>Ampliación de la red de Agua potable Construcción de un pozo de abastecimiento Construcción de un tanque de almacenamiento</p>

		<p>Capacitación:</p> <p>Realizar conferencias relacionadas con el buen uso del agua.</p>	<p>Programa de concientización sobre el cuidado del agua en la población.</p>
<p>Diversificar la producción e introducir innovación tecnológica y asistencia técnica integral especializada que permita y garantice un aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.</p>	<p>Crear fuentes de empleo para incrementar los ingresos económicos de las familias del municipio y mejorar la calidad de vida de los habitantes</p>	<p>Fomento:</p> <p>Realizar un plan de trabajo para generar fuentes de empleo</p> <p>Difusión de los programas gubernamentales</p> <p>Organización:</p> <p>Realizar grupos de productores, unidades familiares de producción.</p> <p>Infraestructura:</p> <p>Construcción y adquisición de infraestructura productiva</p> <p>Capacitación:</p> <p>Crear programas de capacitación para los grupos de trabajo en cuanto a organización, gestión, habilidades y conocimientos, dependiendo del tipo de proyecto.</p>	<p>Convenios con las instituciones gubernamentales, asociaciones civiles y grupos de trabajo para generar apoyos</p> <p>Que los grupos de trabajo conozcan los programas y sus reglas de operación.</p> <p>Convenio con instituciones públicas y privadas para impartir pláticas de motivación para integrar grupos de trabajo.</p> <p>Construcción de un invernadero de Hortalizas Construcción de un invernadero de flores</p> <p>Adquisición de un tractor agrícola</p> <p>Adquisición de árboles frutales para realizar huertos</p> <p>Taller de costura</p> <p>Mirador turístico Restaurante</p> <p>Sensibilizar a los grupos para realizar el trabajo</p>

<p>Mejorar los servicios públicos a través de proyectos de capacitación e infraestructura que permitan el desarrollo del municipio.</p>	<p>Que conozcan sus funciones a desempeñar y mejoren su visión de las actividades a realizar.</p> <p>Mejorar las estancias institucionales para ofrecer un mejor servicio a los habitantes de la comunidad además de crear una imagen favorable para el municipio</p>	<p>Fomento: Difusión de los reglamentos y estatutos institucionales Establecer un centro para la enseñanza y aprendizaje de música, danza y actividades culturales</p> <p>Organización: Fortalecer los comités e instituciones para brindar un mejor servicio a la población</p> <p>Infraestructura: Construcción y rehabilitación de los servicios públicos</p> <p>Capacitación: Fortalecimiento institucional</p>	<p>Aprobación de los estatutos existentes para su ejecución</p> <p>Gestión con las instituciones gubernamentales, asociaciones civiles y grupos de trabajo para generar apoyos económicos para obras de infraestructura.</p> <p>Realización de la Dirección de Desarrollo Rural en el Municipio</p> <p>Programa de capacitación para motivar a los comités en el desarrollo de sus funciones.</p> <p>Ampliación del palacio Municipal Construcción de un Auditorio Municipal. Construcción de un salón de usos múltiples</p> <p>Establecimiento de una Casa de la Cultura</p> <p>Programa de capacitación sobre funciones y desempeño a autoridades municipales.</p>
<p>Recuperar y conservar los recursos naturales de una manera sustentable.</p>	<p>Mejorar las áreas dañadas por la deforestación y disminuir la erosión en los suelos</p>	<p>Fomento: Difusión de los estatutos para la conservación de los recursos naturales por parte del Comisariado de Bienes Comunes</p> <p>Organización: Que el comisariado trabaje conjuntamente con los comités de obras de las localidades para realizar reforestación en las zonas deforestadas del municipio</p> <p>Infraestructura: Crear bordos a través de la reforestación.</p>	<p>Creación de estatutos y reglamentos para la conservación del medio ambiente y sus recursos naturales.</p> <p>Crear grupos, comités y en conjunto con las autoridades municipales</p> <p>Reforestación en San Miguel Huautla, Cerro Verde, Tierra Colorada, Tierra Blanca</p>

		<p>Capacitación: Realizar platicas con la población para realizar análisis de suelos</p>	<p>Convenios con instituciones como SEMARNAT, CONAFOR para realizar pláticas para la conservación de la biodiversidad.</p>
--	--	---	--

MATRIZ DE INVOLUCRADOS EN EL PLAN

OBJETIVO ESTRATEGICO	PROYECTOS ESPECIFICOS	INVOLUCRADOS DE LA COMUNIDAD	INVOLUCRADOS DEL SECTOR PUBLICO			INVOLUCRADOS DEL SECTOR PRIVADO
			DEPENDENCIAS MUNICIPALES	DEPENDENCIAS ESTATALES	DEPENDENCIAS FEDERALES	
Contar con infraestructura y servicios suficientes para Garantizar un servicio eficiente y oportuno.	Construcción de un puente peatonal	Regidor de obra	Presidente municipal	COPLADE		
	Construcción de un puente vehicular	Regidor de obra	Presidente municipal	COPLADE		
	Ampliación de la red de Agua potable	Comité de agua del centro	Presidente Municipal Regidor de Obras	Gobierno del Estado Obras Publicas CEA COPLADE	SEDESOL	
	Construcción de un pozo de abastecimiento	Representante del Comité Beneficiarios	Presidente Municipal Regidor de Obras	CNA CEA		
	Rehabilitación de la red de agua potable	Comité de agua Representante del comité	Presidente Municipal	COPLADE CEA	SEDESOL	
	Construcción de un pozo de almacenamiento	regidor de obras	Presidente municipal	CAO COPLADE		
	Ampliación y revestimiento de los caminos	Representante del comité Comunidad	Presidente Municipal Regidor de Obras PRESIDENCIA MUNICIPAL (mezcla de recursos)	CEA CAO COPLADE	SEDESOL	
	Pavimentación de San Miguel Huautla a Nochixtlan	Población en General	Presidente Municipal	CAO COPLADE	SCT	

	Pavimentación de Calles en el Centro	Regidor de obra	Presidente Municipal Regidor de Obras	OBRAS PUBLICAS CAO COPLADE	SEDESOL SCT	
	Ampliación del palacio Municipal	Toda la Comunidad	Presidente Municipal Regidor de Obras	COPLADE DELEGADO DE GOBIERNO GOBIERNO DEL ESTADO		
	Construcción de un Auditorio Municipal	Representante del comité	Presidente Municipal	Gobierno del Estado Obras Publicas		
	Construcción de un salón de usos múltiples	Representante del Comité	Presidente Municipal	COPLADE SEDUCOT		
	Instalación de una antena repetidora	La comunidad Comité	Presidente municipal	IEEPO		
	Instalación de un mercado municipal	Productores	Presidente municipal Tesorero municipal			
	Construcción de aulas	Comité de padres de familia Padres de familia	Presidente Municipal Regidor de educación	SEP – IEEPO Gobierno del Estado		
	Construcción de barda perimetral en el Municipio y en el Centro de Salud	Regidor de obras		COPLADE Obras Publicas		
	Ampliación de la red de energía eléctrica	Comité	Autoridad Municipal		CFE	
	Mejoramiento a la vivienda		Presidente municipal Secretario Municipal	IVO	SEDESOL	

	Ampliación del Centro de Salud y las casas de salud	Comité de Oportunidades Encargada de la Clínica Doctora encargada Comité de salud Comunidad en general	Presidente Municipal	Secretaría de Salud	IMSS	
	Farmacia comunitaria		Presidente municipal	Secretaría de salubridad	IMSS	
Diversificar la producción e introducir innovación tecnológica y asistencia técnica integral especializada que permita y garantice un aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.	Construcción de invernaderos para hortalizas.		Presidente municipal	Secretaría de la Reforma Agraria en su programa PROMUSAG		
	Construcción de un invernadero para flores.		Presidente municipal	SAGARPA		
	Adquisición de un tractor agrícola		Presidente municipal	SEMARNAT SAGARPA		
	Adquisición de árboles frutales para los huertos.		Presidente municipal	CDI SAGARPA		
	Taller de costura		Presidente municipal	SEDER SAGARPA ICAPET		

	Mirador turístico			Presidente municipal	SAGARPA			
	Restaurant			Presidente municipal	SAGARPA			
Preservación de los recursos naturales.	Reforestación	Comités de las Localidades	Comisariado de Bienes Comunales	de	SAGARPA	SEMARNAT	CONAFOR	SEDER
				Consejo de Vigilancia	Presidente Municipal			

PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA IMPLEMENTACION DE LINEAS

OBJETIVOS ESTRATEGICOS	PROYECTOS ESGRATEGICOS	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	SEGUIMIENTO	TIEMPO
	Construcción de un puente peatonal	Gestión	Ayuntamiento	Programado	Febrero del 2009
	Construcción de un puente vehicular	Gestión	Ayuntamiento	Programado	Febrero del 2009
	Ampliación de la red de Agua potable	Gestión	Ayuntamiento	Programado	Abril del 2009
	Construcción de un pozo de abastecimiento	Gestión	Ayuntamiento	Programado	Abril del 2009
	Rehabilitación de la red de agua potable	Gestión	Ayuntamiento	Programado	Enero del 2010
	Ampliación y revestimiento de los caminos	Gestión	Ayuntamiento	Programado	Junio del 2009
	Pavimentación de San Miguel Huautla a Nochixtlan	Gestión	Ayuntamiento	Programado	Enero del 2011
	Pavimentación de Calles en el Centro	Gestión	Ayuntamiento	Programado	Enero del 2011
	Ampliación del palacio Municipal	Gestión	Ayuntamiento	Programado	Febrero del 2010
Contar con la infraestructura y servicios suficientes para Garantizar un servicio eficiente y oportuno en el marco	Construcción de un Auditorio Municipal	Gestión	Ayuntamiento	Programado	Marzo del 2011

integral	Construcción de un salón de usos múltiples	Gestión	Ayuntamiento	Programado	Marzo del 2012
	Instalación de una antena repetidora	Gestión	Ayuntamiento	Programado	Junio del 2009
	Instalación de un mercado municipal	Gestión	Ayuntamiento	Programado	Diciembre del 2010
	Construcción de aulas	Gestión	Ayuntamiento	Programado	Junio del 2009
	Construcción de barda perimetral en el Municipio y en el Centro de Salud	Gestión	Ayuntamiento	Programado	Junio del 2009
	Ampliación de la red de energía eléctrica	Gestión	Ayuntamiento	Programado	Septiembre del 2010
	Mejoramiento a la vivienda	Gestión	Ayuntamiento	Programado	Noviembre del 2010
	Ampliación del Centro de Salud y las casas de salud	Gestión	Ayuntamiento	Programado	Diciembre del 2010
	Construcción de un invernadero de Hortalizas.	Gestión	Ayuntamiento	Programado	Mayo del 2010
Diversificar la producción e introducir innovación tecnológica y asistencia técnica integral especializada	Construcción de un invernadero para la producción de flores.	Gestión	Ayuntamiento	Programado	Mayo del 2010

que permita y garantice un aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.							
	Adquisición de un tractor agrícola.	Gestión	Ayuntamiento	Programado	Mayo del 2010		
	Adquisición de árboles frutales para realizar huertos.	Gestión	Ayuntamiento	Programado	Mayo del 2010		
	Taller de costura.	Gestión	Ayuntamiento	Programado	Agosto del 2010		
	Mirador turístico.	Gestión	Ayuntamiento	Programado	Agosto del 2010		
	Restaurant	Gestión	Ayuntamiento	Programado	Agosto del 2010		
Preservación de los recursos naturales	Reforestación	Gestión	Ayuntamiento	Programado	Octubre del 2010		

LISTA DE PROYECTOS

SAN MIGUEL HUAUTLA

Proyecto	Problema a resolver
Construcción de un puente peatonal y una vehicular.	Para la obtención de un mejor vía de acceso para el acarreo de materiales para la construcción o para el acceso rápido de los niños hacia la escuela y con esto generar fuentes de ingresos a las familias.
Centro turístico	Para atraer a los visitantes y generar fuentes de empleo que mejoren la economía familiar de los habitantes de San Miguel Huautla.
Mercado	Para generar fuentes de empleo e intercambiar los productos que se producen en la región, generar ingresos para las familias.
Mirador	Generar un centro recreativo que atraiga a los visitantes al Municipio y de vida al mismo, y atender las demandas de los demás proyectos productivos con los que en conjunto se estaría trabajando.
Calles pavimentadas	Mejor acceso y vías de comunicación para los habitantes del municipio.
Ampliación del palacio municipal	Habría más espacio para crear otras oficinas y se pueda brindar mejor servicio a los habitantes del municipio.
Casa de la cultura	Fomentar el rescate de la cultura entre los habitantes del municipio con la

	participación de los niños y jóvenes del municipio.
Sistema de agua potable	Para que todos los servicios del proyecto eco turístico tengan agua potable y para beneficiar los cultivos de las familias y pueda haber una mejor producción que beneficie la economía familiar
Invernaderos	Generar fuentes de empleo a través de proyectos productivos y tener una actividad que mejore la economía familiar
Reforestación	Mas oxigeno, agua, vida, leña, turismo e ingreso para las familias.
Restaurant	Generar fuentes de empleo a través de proyectos productivos y tener una actividad que mejore la economía familiar
Salón de usos múltiples	Tener un centro de administración, para archivar papeles importantes de la ranchería, a demás de tener un lugar para atender a la gente y realizar las reuniones y eventos importantes.
Electrificación	Que todas las familias cuenten con el servicio básico de la luz y puedan realizar sus actividades diarias.
Árboles frutales	Mejorar la economía de las familias, habría más reforestación y menos erosión y las familias tendrían frutas naturales y mejoraría la alimentación y

	habría sombra para las personas.
Invernadero de flores	Generar fuentes de empleo a través de proyectos productivos y tener una actividad que mejore la economía familiar
Auditorio	Se ahorraría lo del enlonado en las fiestas además de dar una mejor presentación, y se podrían realizar eventos deportivos y culturales en cualquier época del año.
Tractor con implementos agrícolas	Para realizar el trabajo del campo con más facilidad ya que se siembra y cultiva con más facilidad, se genera empleo, mejor economía ya que se ahorrarían lo de los mozos.
Calles pavimentadas	Mejor acceso y vías de comunicación para los habitantes de la localidad, mejor presentación y desarrollo para la localidad.
Reforestación	Mas oxígeno, agua, vida, leña, turismo e ingreso para las familias.

BIBLIOGRAFÍA

- 1.- II Censo de Población y Vivienda del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México, 2005.
- 2.- INEGI. Anuario estadístico Edición 2004, Oaxaca Tomo I.
- 3.- INEGI. Anuario Estadístico, Tomo II Oaxaca, Edición 2004.
- 4.- II Censo de Población y Vivienda del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México, 2005.
- 5.- Anuario Estadístico Edición 2004, Oaxaca Tomo II. INEGI.
- 6.- Diagnóstico Rural Participativo del municipio, realizado por el CDI, del municipio de San Miguel Huautla, 2006.
- 7.- Índices de marginación 2005, CONAPO.
- 8.- Sistema Nacional de Información Municipal Versión 7, Centro Nacional de Desarrollo Municipal, Secretaría de Gobernación.
- 9.- Inversión Pública Autorizada por región, distrito y municipio según sector. COPLADE.
- 10.- Mapas Georeferenciales; archivo Oax_climasxls; archivo Oax_precipitacionxls.; archivo Oax_sueloxls.; archivo Oax_vegetación.xls.
- 11.- Secretaría de Gobernación, Centro Nacional de Estudios Municipales, Gobierno del Estado de Oaxaca, los Municipios de Oaxaca, Enciclopedia de los Municipios de México.

12.- Sistema de Consulta de la Función Administrativa Estatal.

13.- Enciclopedia de los Municipios de México.

